

FERROCARRIL SUD-PACIFICO DE MEXICO

OFICINA DEL

EN SU CONTESTACION REPIERASE A
(IN YOUR REPLY PLEASE QUOTE)

Culiacan, Sin. Abril 29 de 1919.

Señor General de División
Don ALVARO OBREGON.
Nogales Sonora.

RECIBIDA
-6 MAY 1919

CONTESTADA

Muy Respetable Sr. y amigo.

Me permito acompañarle una copia de la carta abierta que he dirigido al señor Lic. Luis Cabrera en contestación a la que se sirvió publicar, de fecha 14 del pasado.

Es seguro que usted no me recuerde por haber sido tantos los hombres que han pasado por su vista desde que empezó el movimiento armado, y con este objeto voy a darle un detalle. Cuando salía el último tren de México, el 24 de noviembre de 1914, fecha en que se evacuaba la Capital de la República, y precisamente en los momentos en que montaba usted al tren acompañado del Doctor Atl, del licenciado Urueta y del Ingeniero Alberto J. Pani, me presenté a Ud. suplicándole darme permiso para escapar en ese mismo tren, a lo que accedió usted bondadosamente. En Veracruz, por segunda vez, lo saludé para darle las gracias, en la antesala del entonces Primer Jefe del Ejército Constitucionalista en el edificio de Faros.

Ahora me tiene usted a sus órdenes en ésta trabajando con la Compañía del Ferrocarril Sud-Pacífico de México.

Deseando se encuentre usted bien, quedo su afmo. amigo y muy atento S/S.

Alfonso Reyes

Culiacan, Sin., 29 de Abril de 1919.

Sr. Licenciado D. Luis Cabrera,
Secretario de Hacienda y Credito Público.
México, D. F.-

Mi querido Luis:-

Con mucho retraso llegó a mi poder tu atenta carta fechada en esa Capital el 14 de marzo proximo pasado, en contestación a la que te dirigí el 5 del mismo mes; retraso que se debió a que cuando tu carta llegó a mi domicilio en esa, yo había salido para este Estado, con el fin de trabajar en un contrato que celebré con la Cia. del Ferrocarril Sud-Pacífico de México para proveerlos de durmientes.-

Quiero comenzar por reclamarte nuestra antigua familiaridad, ya que en tu carta usas para mí el tratamiento rígido y ceremonioso de USTED, el cual no acepto, por creer que las divergencias políticas no deben desvirtuar nuestra íntima amistad que data de nuestra mas tierna infancia; a no ser que quieras retirarme a mí también, como a tus demas amigos, aunque yo no formo parte de tu "LASTRE POLITICO".-

Mucho estimo tu discreción de no publicar mi carta del 5 de marzo que dió motivo a la tuya a que me refiero, que si publicaste. Fué muy cuerdo tu proceder, ya que no estabas autorizado para publicar mi carta; pero este acto tan noble de parte ~~tuya~~ creó en el ánimo público la idea de que no había tal amigo ni tal carta, sino que fueron persona y cosa metafísicos, tomados por ti como un pretexto para hacer algunas disertaciones sobre política y anunciar tu retirada.- Todas esas infundadas sospechas quedarán desvanecidas, y restituida tu seriedad, con la aclaración que esta mi carta significa.-

Dirás que estoy desviandome del punto en cuestión y gastando mucho tiempo que habré de lamentar. No, Luis; lo que sucede es que los durmientes están saliendo muy buenos y muy baratos, cosa que, a la vez que agrada a la Compañía fortalece a mis bolsillos y solidifica mi crédito, y esto me ha hecho un tan buen humor, que no queda oculto, ninguno de mis actos.-

Tu carta contiene algunos puntos fundamentales y a ellos voy a referirme, clasificandolos así:

- Primero.- COMO SE FABRICAN AMIGOS ESTANDO EN UN PUESTO ELEVADO.
- Segundo.- COMO ESOS AMIGOS SON EL "LASTRE POLITICO".-
- Tercero.- POR QUE NO FABRICASTE AMIGOS USANDO DE TU PUESTO DE SECRETARIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.

Hay, además, en tu carta un signo doloroso, que me ha contristado por tratarse de ti: es, el absoluto desprecio que tienes por la OPINION PUBLICA, al grado de dejar en absoluto de considerarla como factor para la estabilidad de un Gobierno, el que, en concepto tuyo, necesita solamente de los amigos que pululan al derredor del presupuesto.-

Pase a analizar los tres puntos culminantes ya señalados, retrotrayendo para ello los periodos conducentes de tu carta:

PRIMER PUNTO.- (Cómo se hacen amigos estando en un puesto elevado.)-

, En tu carta dices:

"- Yo debo comenzar por manifestarte que durante mi permanencia en la Secretaría de Hacienda, no solamente NO QUISE SEGUIR LA POLITICA DE HACER AMIGOS, sino que tuve el cuidado de seguir una conducta

especial, que a mí me pareció MAS HONRADA Y MAS SENSATA."

Sigue tu carta:

"Así, pues, yo puedo decir que las miles de oportunidades que se me presentaron de hacer amigos distribuyendo empleos, no las aproveché y, por consiguiente, no hice amigos.- El Primer Jefe era el que distribuía los empleos principales, y tengo la corteza de que no hay ningún empleado de categoría en Hacienda, que no haya sabido y sentido sinceramente, que su puesto lo debía al Primer Jefe personalmente.-"

Este punto queda un poco confuso y te estimaría decirme cómo debo de interpretarlo, pues concretando los párrafos copiados de tu carta, me parece que dices:

"-YO NO QUICE HACER AMIGOS DISTRIBUYENDO EMPLEOS, SINO QUE ME DEDIQUE A UNA LABOR MAS HONRADA Y MAS SENSATA." ---- "Y LA LABOR QUE REHUI POR POCO SENSATA Y POCO HONRADA, SE LA ECHO A CUESTAS EL PRIMER JEFE.-"

¿Estás bien interpretado, querido Luis?,,,,,.....

Ahora, Luis, dime, pero con franqueza: ¿fué el Primer Jefe el que no te dejó crear amigos distribuyendo empleos, o tu provisión y moralidad te lo impidieron?--; o fué que el Primer Jefe quiso crear todos los amigos para él?.....

Y, dime, Luis; ¿fué sincera tu abstención de designar al hacerse la designación de tus colaboradores?..... Si permites que me conteste yo mismo, diré que NO LO CREO; y NO LO CREO, porque sé muy bien de los esfuerzos que hiciste para sacar de la Secretaría a Nieto y a don Nicéforo, sin conseguirlo nunca; y sé también cuánto pugnaste por llevar a Manero como Subsecretario, sin conseguirlo nunca. Sigo, pues, creyendo que tu abstención de repartir empleos no fué espontánea.-

SEGUNDO PUNTO.- (El "Lastre Político")

Tomo de tu carta:

"-Desde hace tiempo tengo formado el firme propósito de retirarme de las funciones públicas y de la política activa, cuando el señor Carranza concluya su actual período Constitucional."

Sigo copiando:

"-Resuelto, pues, como estoy, a retirarme de veras y por completo del servicio público y de la política activa cuando concluya el período presidencial del señor Carranza, he tropezado con la incredulidad de un gran número de personas que además de creerse insincero, ...etc.etc.."

"-DESCUBRI que la única razón de peso para creer que un hombre no puede salirse de la cosa pública cuando él quiera, es que sus propósitos se estrellan contra la voluntad de todas las gentes que en cierto sentido dependen de él, las cuales, aún cuando generalmente se consideran como partidarios que lo apoyan y lo mantienen a flote, en realidad son un LASTRE POLITICO; es decir, hay siempre un grupo de personas que necesitan que uno continúe en la cosa pública, porque de otra manera se verían abandonados y expuestos, no solamente a injusticias como empleados, sino a atropellos como partidarios.-"

"-Un político que quiere irse librando poco a poco de ese LASTRE POLITICO, tiene que luchar contra la corriente de oposición de sus partidarios, correligionarios o amigos....."

"-En la situación en que me encuentro en la actualidad, dedicado conscientemente a deshacerme de mi "LASTRE POLITICO....."

"-He procurado poco á poco ir perdiendo todos los partidarios políticos que pudiera yo tener....."

"-Todas las personas a quienes políticamente se ayuda, constituyen el lastre mas pesado que el hombre público tiene para retirarse; porque quien comienza a ayudar necesita continuar ayudando y seguir ayudando siempre....."

Todavía hay otros muchos párrafos de tu carta haciendo hincapié en tu resolución de deshacerte de tu LASTRE POLITICO, y en tu promesa de que TE RETIRARAS, de que NO DEJARAS DE RETIRARTE, de que tienes el más firme propósito de RETIRARTE, de que tienes contraído contigo mismo el solemne compromiso de RETIRARTE, de que no esperarás a que te retire etc, etc.- y anuncias esa RETIRADA para cuando termine su período el señor Presidente Carranza, para cuando se retire el señor Presidente, para cuando el señor Presidente entregue el poder, etc. etc.-

Bien, por mi parte, Luis, no te doy la mortificación de dudar de la sinceridad de tan reiterados propósitos; pero permiteme que te sirva con decirte que la incredulidad con que has tropezado al declarar que te retiras, consiste en la sencilla sentencia que sigue, y que para aplicársete debe ser proverbial:

NUNCA CREEN LO QUE DICES POR-
QUE NUNCA DICES LO QUE CREES.-

Dejo dicho que no he de poner en duda la realización de tus promesas de retirarte de la cosa pública, aunque no creo que esa retirada sea una resolución nacida de tu propia voluntad; y es que por el estudio detenido que he hecho de tu carta, la he encontrado sintomática y relacionada con otros documentos de actualidad, más sintomáticos todavía, y que son:

I.- Declaraciones del señor Presidente a este retoño de Mr. Creelman a quien el vulgo conoce por Rip-Rip, y

II.- Manifiesto posterior del propio señor Presidente.-

Estos documentos analizados conjuntamente con tu carta, me dan las siguientes conclusiones:

El señor Presidente se retirará al terminar su período.

Cabrera se retirará al retirarse el señor Presidente.

Cabrera quiere librarse de su "Lastre Político."

El señor Presidente necesita librarse de su "Lastre Político."

EXPLICACION:

El señor Presidente hizo sus sonadas declaraciones a Rip-Rip para provocar la iniciación del movimiento político y saber en qué sentido se iniciaba;

El movimiento se inició a raíz de aquellas declaraciones; pero el oleaje de la opinión pública empezó a favorecer navas poco apropiadas para transbordar a ellas el "LASTRE POLITICO" del señor Presidente, y el movimiento fué condenado por él de prematuro e inconveniente, por medio de su manifiesto, en el que se perfilan claramente estas finalidades:

A.- Detener el movimiento político provocado por sus primeras declaraciones, ya que ese movimiento no iba paralelo con las finalidades políticas de su "Lastre Político."

B.- Ganar tiempo para ver si alcanza a construir en el "astillero oficial", una arca como la bíblica de Noé, en la cual salvar el

el "Lastre Político" del diluvio que sobre él arrojará la opinión pública.

C.- Formar nuevas avanzadas políticas para ver si logran descubrir alguna nave amiga que acepte el transbordo del "Lastre Político" antes de llegar al puerto en que la actual nave tiene que cambiar de piloto.-

Así la situación, tú, mi querido Luis, que eres a la vez el más marino de los que forman la tripulación y el fardo mas pesado y voluminoso del tonelaje que forma el "Lastre Político" del señor Presidente, no tardas en convencerte de que todo es puro lastre y de que ninguno tiene condiciones propias para poder flotar sobre la opinión pública, llegando a la conclusión de que el señor Presidente tendrá que botar al mar todo su "Lastre Político", porque ninguno de los que lo rodean da la materia prima para construir en el angustioso corto tiempo de que se dispone, una balsa amiga, y has decidido dejar tus aventuras marinas quedándote en tierra en el puerto en que la actual nave cambie de piloto, para no irte al fondo del mar, donde los demás tiburenes darían buena cuenta de mi querido y célebre Luis.-

?que de donde estas conclusiones?...!Oh! mi buen amigo Luis; tú que eres un tratado de lógica, has de comprender que la lógica las impone. Porque, ¿crees tú, -dímelo sinceramente, mi querido Luis,- que el Señor Presidente hubiera tratado de contener y calificado de prematuro e inconveniente un movimiento que hubiera halagado sus tendencias?No y No; verdad?....
-Yo soy de opinión, y comigo el resto del país, que en ese caso lo habría aplaudido y fomentado; porque

NADA QUE NOS HALAGA ES PREMATURO.
NADA QUE NOS HIERE ES OPORTUNO.

Hay, además, en el Manifiesto del señor Presidente, cuya factura han dado en atribuirle a tí, por lo ambiguo, un anuncio mal velado de la proxima aparición de un nuevo candidato SIN PRESTIGIO NI SIMPATIAS, pero, eso si, con.....,un programa muy halagador.-
-Esto lo leí cualquiera que considere detenidamente los párrafos del mencionado Manifiesto, que dicen:

"-Fuera de las esferas administrativas, la demasiada anticipacion de la lucha electoral es causa de que los ciudadanos y especialmente los hombres de cierto prestigio político en sus respectivas regiones, contraigan compromisos prematuros, antes de haber tenido tiempo de reflexionar suficientemente, viendose en el caso de que sin haber formado todavía su criterio respecto de LOS POSIBLES CANDIDATOS, estan obligados a declarar su preferencia por alguno de los ya conocidos, viendose de esa manera cohibidos para afiliarse a NUEVOS CANDIDATOS o rectificar su opinión cuando se conozcan los PROGRAMAS POLITICOS de los diversos partidos contendientes."

"-Las naturales consecuencias de la agitación electoral seran menos graves y la campaña mas facil, si la división que deba efectuarse en el fondo del Partido Constitucionalista no se hace unicamente partiendo de las SIMPATIAS o PRESTIGIO de que gozan los candidatos, sino basandose en el PROGRAMA POLITICO que cada uno de ellos pueda presentar....."

"-Hago un llamamiento al Pueblo Mexicano para que espere todavía en el transcurso del tiempo, el desarrollo de los acontecimientos, discusión política y la EXPOSICION DE LOS PROGRAMAS de los candidatos que precisen mejor la situación política del País, dando así lugar a que surjan todos los candidatos."-

Es opinión mía y quizás general, que los candidatos ya conocidos no han surgido por sí, sino que los ha señalado la opinión pública, por la popularidad que la Revolución les ha dado, y esa opinión no favorecerá a los NUEVOS CANDIDATOS, porque sabe que estos serán de factura oficial, contruidos con el objeto único de salvar

el "Lastre Político" de la actual administración; y esa opinión pública tiene que tomar como base para sus preferencias, la SIMPATIA Y EL PRESTIGIO de los candidatos, porque es la única garantía que el pueblo puede tomar en serio.- ¿Que garantía puede dar un hombre SIN PRESTIGIO, de que cumplirá un programa mas o menos halagador?...

No, Luis, es necesario que tu que piensas un poco, convenzas a los demas "fardos" que forman el "Lastre Político" del señor Presidente, de que se queden en tierra, para no comprometer el buen nombre de su Piloto si lo inclinan a construir de prisa y con material deleznable, para intentar el transbordo del "Lastre Político", un barquichuelo pirata que lo habría de llevar al fondo con todo y "Lastre" el oleaje de la opinión pública.- Es necesario que deseches la teoría tuya que en tu carta consignas así:

"QUIEN COMIENZA A AYUDAR NECESITA CONTINUAR LA AYUDA Y SEGUIR AYUDANDO SIEMPRE."

Ustedes no deben exigir al señor Presidente que los siga ayudando aun despues de que el se retire.-

Yo te felicito, Luis, porque con un criterio previsor y justo, a medida que te retiras tu "Lastre Político" crees justo librar al señor Presidente del fardo pesado y voluminoso que tu persona significa en el "Lastre Político" de él.-

TERCER PUNTO.- (Por que no hiciste amigos valido de tu puesto de Secretario de Hacienda.)

Ya anteriormente te dejo dicho cual es mi opinión a este respecto: Que creo que si no hiciste amigos políticos repartiendo empleos y prebendas, no fué porque renunciarás voluntariamente a esa labor que llamas "poco sensata y poco honrada;" sino porque una influencia superior te le impidió.-

Ahora, por lo que toca a tus amigos personales, entre los que me das el gusto de contarme, y los cuales creí que despiadadamente te los apartabas cuando en mi carta del 8 de marzo te dije: "Eres un espíritu culto e inteligente, pero refractario al bien: pura cabeza pero nada de corazón.", te pido mil perdones por este juicio, por que ahora que conozco tu manera de opinar, créo fundadamente que no es que careces de sentimientos, sino únicamente tratas de conservar los menos afectos posibles, porque ellos significan el "Lastre" de todos los mortales al retirarse de este planeta, de donde créo que pensarás retirarte CUANDO CONCLUYA TU PERIODO.-

Yo te ruego que tomes esta carta como la prueba mas grande de mi cariño, tanto por la sinceridad que en ella campea, como por el tiempo que he dedicado a contestarla, con serio perjuicio de mis dormientos.-

Si me contestas en Mayo, dirige tu carta a esta ciudad, recomendada al señor general Iturbe.-

Te salude con mi afecto de siempre, y te suplico dar mis recuerdos a Reynoso, a Berlanga y a Rip-Rip.

Tu amigo y S.S.

(Firmado) Clemente.

Culiacan, Sin., 29 de Abril de 1919.

Sr. Licenciado D. Luis Cabrera,
Secretario de Hacienda y Credito Publico,
Mexico, D.F.-

Mi querido Luis:-

Con mucho retraso llego a mi poder tu atenta carta fechada en esa capital el 14 de marzo proximo pasado, en contestacion a la que te dirigi el 8 del mismo mes; retraso que se debio a que cuando tu carta llego a mi domicilio en esa, yo habia salido para este Estado, con el fin de trabajar en un contrato que celebré con la Cia. del Ferrocarril Sud-Pacífico de México para proveerlos de durmientes.-

Quiero comenzar por reclamarte nuestra antigua familiaridad, ya que en tu carta usas para mi el tratamiento rígido y ceremonioso de USTED, el cual no acepto, por creer que las divergencias políticas no deben desvirtuar nuestra íntima amistad que data de nuestra más tierna infancia; a no ser que quieras retirarme a mí también, como a tus demás amigos, aunque yo no formo parte de tu "LASTRE POLITICO".-

Mucho estimo tu discreción de no publicar mi carta del 8 de marzo que dió motivo a la tuya a que me refiero, que si publicaste. Fue muy cuerdo tu proceder, ya que no estabas autorizado para publicar mi carta; pero este acto tan noble de tu parte creó en el ánimo público la idea de que no había tal amigo ni tal carta, sino que fueron persona y cosa metafísicos, tomados por tí como un pretexto para hacer algunas disertaciones sobre política y anunciar tu retirada.- Todas esas infundadas sospechas quedarán desvanecidas, y restituida tu seriedad, con la aclaración que esta mi carta significa.-

Dirás que estoy desviándome del punto en cuestión y gastando mucho tiempo que habré de lamentar. No, Luis; lo que sucede es que los durmientes están saliendo muy buenos y muy baratos, cosa que, a la vez que agrada a la Compañía, fortalece a mis bolsillos y solidifica mi crédito, y esto me ha hecho un tan buen humor, que no queda oculto en ninguno de mis actos.-

Tu carta contiene algunos puntos fundamentales y a ellos voy a referirme, clasificandolos así:

Primero.- CÓMO SE FABRICAN AMIGOS ESTANDO EN UN PUESTO ELEVADO.

Segundo.- CÓMO ESOS AMIGOS SON EL "LASTRE POLITICO".-

Tercero.- POR QUE NO FABRICASTE AMIGOS USANDO DE TU PUESTO DE SECRETARIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.

Hay, además, en tu carta un signo doloroso, que me ha contristado por tratarse de tí: es, el absoluto desprecio que tie-

nes por la OPINION PUBLICA, al grado de dejar en absoluto de considerarla como factor para la estabilidad de un Gobierno, el que, en concepto tuyo, necesita solamente de los amigos que pululan al alrededor del Presupuesto.-

Paso a analizar los tres puntos culminantes ya señalados, retrotrayendo para ello los periodos conducentes de tu carta:

PRIMER PUNTO.- (Cómo se hacen amigos estando en un puesto elevado.)-

En tu carta dices:

"-Yo debo comenzar por manifestarte que durante mi permanencia en la Secretaría de Hacienda, no solamente NO QUISE SEGUIR LA POLITICA DE HACER AMIGOS, sino que tuve el cuidado de seguir una conducta especial, que a mí me pareció MAS HONRADA Y MAS SENSATA."-

Sigue tu carta:

"-Así, pues, yo puedo decir que las miles de oportunidades que se me presentaron de hacer amigos distribuyendo empleos, no las aproveché y, por consiguiente, no hice amigos.- El Primer Jefe era el que distribuía los empleos principales, y tengo la certeza de que no hay ningun empleado de categoría en Hacienda, que no haya sabido y sentido muy sinceramente, que su puesto lo debía al Primer Jefe personalmente.-"

Este punto queda un poco confuso y te estimaría decirme cómo debo de interpretarlo, pues concretando los párrafos copiados de tu carta, me parece que dices:

"-YO NO QUISE HACER AMIGOS DISTRIBUYENDO EMPLEOS, SINO QUE ME DEDI-
QUE A UNA LABOR MAS HONRADA Y MAS SENSATA." ---- "Y LA LABOR QUE RE-
HUI POR POCO SENSATA Y POCO HONRADA, SE LA ECHO A CUESTAS EL PRIMER
JEFE.-"

¿Estás bien interpretado, querido Luis?.....

Ahora, Luis, dime, pero con franqueza; ¿fué el Primer Jefe el que no te dejó crear amigos distribuyendo empleos, o tu prevision y moralidad te lo impidieron?--; o fue que el Primer Jefe quiso crear todos los amigos para él?

Y, dime, Luis; ¿fué sincera tu abstención de designar al hacerse la designación de tus colaboradores?

Si permitas que me conteste yo mismo, diré que NO LO CREO; y NO LO CREO, porque sé muy bien de los esfuerzos que hiciste para sacar de la Secretaría a Nieto y a don Nicéforo, sin conseguirlo nunca; y sé también cuánto pugnaste por llevar a Manero como Subsecretario, sin conseguirlo nunca. Sigo, pues, creyendo que tu abstención de repartir empleos no fué espontánea.-

SEGUNDO PUNTO.- (El "Lastre Politico")

Tomo de tu carta:

"-Desde hace tiempo tengo formado el firme propósito de retirarme de

las funciones públicas y de la política activa, cuando el señor Carranza concluya su actual período Constitucional."

Sigo copiando:

"-Resuelto, pues, como estoy, a retirarme de veras y por completo del servicio público y de la política activa cuando concluya el período presidencial del señor Carranza, he tropezado con la incredulidad de un gran número de personas que además de creerme insincero, ...etc.etc.."

"-DESCUBRÍ que la única razón de peso para creer que un hombre no puede salirse de la cosa pública cuando él quiera, es que sus propósitos se estrellan contra la voluntad de todas las gentes que en cierto sentido dependen de él, las cuales, aún cuando generalmente se consideran como partidarios que lo apoyan y lo mantienen a flote, en realidad son un LASTRE POLITICO; es decir, hay siempre un grupo de personas que necesitan que uno continúe en la cosa pública, porque de otra manera se verían abandonados y expuestos, no solamente a injusticias como empleados, sino a atropellos como partidarios.-"

"-Un político que quiere irse librando poco a poco de ese LASTRE POLITICO, tiene que luchar contra la corriente de oposición de sus partidarios, correligionarios o amigos....."

"-En la situación en que me encuentro en la actualidad, dedicado conscientemente a deshacerme de mi LASTRE POLITICO...."

"-He procurado poco a poco ir perdiendo todos los partidarios políticos que pudiera yo tener....."

"-Todas las personas a quienes políticamente se ayuda, constituyen el lastre más pesado que el hombre público tiene para retirarse; porque quien comienza a ayudar necesita continuar la ayuda y seguir ayudando siempre....."

Todavía hay otros muchos párrafos de tu carta haciendo hincapié en tu resolución de deshacerte de tu LASTRE POLITICO, y en tu promesa de que TE RETIRARAS, de que NO DEJARAS DE RETIRARTE, de que tienes el más firme propósito de RETIRARTE, de que tienes contraído contigo mismo el solemne compromiso de RETIRARTE, de que no esperarás a que te retiren, etc.etc.; y anuncias esa RETIRADA para cuando termine su período el señor Presidente Carranza, para cuando se retire el señor Presidente, para cuando el señor Presidente entregue el poder, etc.etc.-

Bien; por mi parte, Luis, no te doy la mortificación de dudar de la sinceridad de tan reiterados propósitos; pero permítame que te sirva con decirte que la incredulidad con que has tropezado al declarar que te retiras, consiste en la sencilla sentencia que sigue, y que para aplicársete debe ser proverbial:

NUNCA CREEN LO QUE DICES POR-
QUE NUNCA DICES LO QUE CREENS.-

Dejo dicho que no he de poner en duda la realización de tus promesas de retirarte de la cosa pública, aunque no creo que esa retirada sea una resolución nacida de tu propia voluntad; y es que por el estudio detenido que he hecho de tu carta, la he encontrado sintomática y relacionada con otros documentos de actualidad, más sintomáticos todavía, y que son:

I.- Declaraciones del señor Presidente a este retoño de Mr. Creelman a quien el vulgo conoce por Rip-Rip, y

II.- Manifiesto posterior del propio señor Presidente.-

Estos documentos analizados conjuntamente con tu carta, me dan las siguientes conclusiones:

El señor Presidente se retirará al terminar su período.

Cabrera se retirará al retirarse el señor Presidente.

Cabrera quiere librarse de su "Lastre Político."

El señor Presidente necesita librarse de su "Lastre Político."

EXPLICACION:

El señor Presidente hizo sus sonadas declaraciones a Rip-Rip para provocar la iniciación del movimiento político y saber en qué sentido se iniciaba;

El movimiento se inició a raíz de aquellas declaraciones; pero el oleaje de la opinión pública empezó a favorecer naves poco apropiadas para transbordar a ellas el "LASTRE POLITICO" del señor Presidente, y el movimiento fué condenado por el de prematuro e inconveniente, por medio de su Manifiesto, en el que se perfilan claramente estas finalidades:

A.- Detener el movimiento político provocado por sus primeras declaraciones, ya que ese movimiento no iba paralelo con las finalidades políticas de su "Lastre Político."

B.- Ganar tiempo para ver si alcanza a construir en el "astillero oficial" una arca como la bíblica de Noé, en la cual salvar el "Lastre Político" del diluvio que sobre él arrojará la opinión pública.

C.- Formar nuevas avanzadas políticas para ver si logran descubrir alguna nave amiga que acepte el transbordo del "Lastre Político" antes de llegar al puerto en que la actual nave tiene que cambiar de piloto.-

Así la situación, tú, mi querido Luis, que eres a la vez el más marino de los que forman la tripulación y el fardo más pesado y voluminoso del tonelaje que forma el "Lastre Político" del señor Presidente, no tardas en convencerte de que todo es puro lastre y de que ninguno tiene condiciones propias para poder flotar sobre la opinión pública, llegando a la conclusión de que el señor Presi-

dente tendrá que botar al mar todo su "Lastre Político", porque ninguno de los que lo rodean da la materia prima para construir en el angustioso corto tiempo de que se dispone, una balsa amiga, y has decidido dejar tus aventuras marinas quedándote en tierra en el puerto en que la actual nave cambie de piloto, para no irte al fondo del mar, donde los demás tiburones darían buena cuenta de mi querido y célebre Luis.-

¿Que de donde estas conclusiones?... 'Ohé mi buen amigo Luis; tú que eres un tratado de lógica, has de comprender que la lógica las impone. Porque, ¿crees tú, -dímelas sinceramente, mi querido Luis,- que el Señor Presidente hubiera tratado de contener y calificado de prematuro e inconveniente un movimiento que hubiera halagado sus tendencias? Nó y Nó; verdad? -Yo soy, de opinión, y conmigo el resto del país, que en ese caso lo habría aplaudido y fomentado; porque

NADA QUE NOS HALAGA ES PREMATURO.
NADA QUE NOS HIERE ES OPORTUNO.

Hay, además, en el Manifiesto del señor Presidente, cuya factura han dado en atribuirle a tí, por lo ambiguo, un anuncio mal velado de la próxima aparición de un nuevo candidato SIN PRESTIGIO NI SIMPATIAS, pero, eso sí, con.....un programa muy halagador.-
-Esto lo lee cualquiera que considere detenidamente los párrafos del mencionado Manifiesto, que dicen:

"-Fuera de las esferas administrativas, la demasiada anticipación de la lucha electoral es causa de que los ciudadanos y especialmente los hombres de cierto prestigio político en sus respectivas regiones, con traigan compromisos prematuros, antes de haber tenido tiempo de reflexionar suficientemente, viéndose en el caso de que sin haber formado todavía su criterio respecto de LOS POSIBLES CANDIDATOS, están obligados a declarar su preferencia por alguno de los ya conocidos, viéndose de esa manera cohibidos para afiliarse a NUEVOS CANDIDATOS o rectificar su opinión cuando se conozcan los PROGRAMAS POLITICOS de los diversos partidos contendientes."

"-Las naturales consecuencias de la agitación electoral serán menos graves y la campaña más fácil, si la división que deba efectuarse en el fondo del Partido Constitucionalista no se hace únicamente partiendo de las SIMPATIAS o PRESTIGIO de que gocen los candidatos, sino basándose en el PROGRAMA POLITICO que cada uno de ellos pueda presentar....."

"-Hago un llamamiento al Pueblo Mexicano para que espere todavía en el transcurso del tiempo, el desarrollo de los acontecimientos, discusión política y la EXPOSICION DE LOS PROGRAMAS de los candidatos que precisen mejor la situación política del País, dando así lugar a que surjan todos los candidatos."-

Es opinión mía y quizás general, que los candidatos ya conocidos no han surgido por sí, sino que los ha señalado la opinión pública, por la popularidad que la Revolución les ha dado, y esa opinión no favorecerá a los NUEVOS CANDIDATOS, porque sabe que estos se-

ran de factura oficial, con struidos con el objeto unico de salvar el "Lastre Politico" de la actual Administracion; y esa opinion publica tiene que tomar como base para sus preferencias, la SIMPATIA Y EL PRESTIGIO de los candidatos, porque es la unica garantia que el pueblo puede tomar en serio.- ¿Que garantia puede dar un hombre SIN PRESTIGIO, de que cumplira un programa mas o menos halagador?...

No, Luis, es necesario que tu que piensas un poco, convenzas a los demas "fardos" que forman el "Lastre Politico" del señor Presidente, de que se queden en tierra, para no comprometer el buen nombre de su Piloto si lo inclinan a construir de prisa y con material deleznable, para intentar el transbordo del "Lastre Politico", un barquichuelo pirata que lo habria de llevar al fondo con todo y "Lastre" el oleaje de la opinion publica.- Es necesario que desechen la teoria tuya que en tu carta consignas asi:

"QUIEN COMIENZA A AYUDAR NECESITA CONTINUAR LA AYUDA Y SEGUIR AYUDANDO SIEMPRE."

Ustedes no deben exigir al señor Presidente que los siga ayudando aun despues de que el se retire.-

Yo te felicito, Luis, porque con un criterio previsor y justo, a medida que te retiras tu "Lastre Politico" crees justo librar al señor Presidente del fardo pesado y voluminoso que tu persona significa en el "Lastre Politico" de el.-

TERCER PUNTO.- (Por que no hiciste amigos valido de tu puesto de Secretario de Hacienda.)-

Ya anteriormente te dejo dicho cual es mi opinion a este respecto: Que creo que si no hiciste amigos politicos repartiendo empleos y prebendas, no fue porque renunciaras voluntariamente a esa labor que llames "poco sensata y poco honrada;" sino porque una influencia superior te lo impidio.-

Ahora, por lo que toca a tus amigos personales, entre los que me das el gusto de contarme, y los cuales crei que despiadadamente te los apartabas cuando en mi carta del 8 de marzo te dije: "Eres un espiritu culto e inteligente, pero refractario al bien: pura cabeza pero nada de corazon.", te pido mil perdones por este juicio, por que ahora que conozco tu manera de opinar, creo fundadamente que no es que careces de sentimientos, sino que unicamente tratas de conservar los menos afectos posibles, porque ellos significan el "Lastre" de todos los mortales al retirarse de este planeta, de donde creo que pensaras retirarte CUANDO CONCLUYA TU PERIODO.-

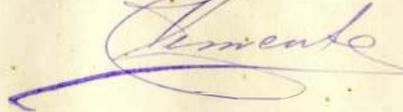
Yo te ruego que tomes esta carta como la prueba mas grande de mi cariño, tanto por la sinceridad que en ella campea, como por el tiempo que he dedicado a contestarla, con serio perjuicio de mis durmientes.-

Si me contestas en Mayo, dirige tu carta a esta ciudad, recomendada al señor general Iturbe.-

(7)

Te saludo con mi afecto de siempre, y te suplico dar
mis recuerdos a Reynoso, a Berlanga y a Rip-Rip.

Tu amigo y S. S.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Clemente', written in a cursive style.

Guliacan, Sin., 29 de Abril de 1919.

Sr. Licenciado D. Luis Cabrera,
Secretario de Hacienda y Credito Público,
México, D. F.-

Mi querido Luis:-

Con mucho retraso llegó a mi poder tu atenta carta fechada en esa Capital el 14 de marzo proximo pasado, en contestación a la que te dirigi el 5 del mismo mes; retraso que se debió a que cuando tu carta llegó a mi domicilio en esa, yo había salido para este Estado, con el fin de trabajar en un contrato que colabré con la Cia. del Ferrocarril Sud-Pacífico de México para proveerlos de durmientes.-

Quiero comenzar por reclamarte nuestra antigua familiaridad, ya que en tu carta usas para mí el tratamiento rígido y ceremonioso de USTED, el cual no acepto, por creer que las divergencias políticas no deben desvirtuar nuestra íntima amistad que data de nuestra mas tierna infancia; a no ser que quieras retirarme a mí también, como a tus demás amigos, aunque yo no forme parte de tu "LASTRE POLITICO".-

Mucho estimo tu discreción de no publicar mi carta del 5 de marzo que dió motivo a la tuya a que me refiero, que si publicaste. Fue muy cuerdo tu proceder, ya que no estabas autorizado para publicar mi carta; pero este acto tan noble de parte ~~tuya~~ ^{tu} creó en el ánimo público la idea de que no había tal amigo ni tal carta, sino que fueron persona y cosa metafísicos, tomados por ti como un pretexto para hacer algunas disertaciones sobre política y anunciar tu retirada.- Todas esas infundadas sospechas quedarán desvanecidas, y restituida tu seriedad, con la aclaración que esta mi carta significa.-

Díras que estoy desviandome del punto en cuestión y gastando mucho tiempo que habré de lamentar. No, Luis; lo que sucede es que los durmientes están saliendo muy buenos y muy baratos, cosa que, a la vez que agrada a la Compañía fortalece a mis bolsillos y solidifica mi crédito, y esto me ha hecho un tan buen humor, que no queda oculto ninguno de mis actos.-

Tu carta contiene algunos puntos fundamentales y a ellos voy a referirme, clasificandolos así:

Primero.- COMO SE FABRICAN AMIGOS ESTANDO EN UN PUESTO ELEVADO.

Segundo.- COMO ESOS AMIGOS SON EL "LASTRE POLITICO".-

Tercero.- POR QUE NO FABRICASTE AMIGOS USANDO DE TU PUESTO DE SECRETARIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.

Hay, además, en tu carta un signo doloroso, que me ha contristado por tratarse de tí: es, el absoluto desprecio que tienes por la OPINION PUBLICA, al grado de dejar en absoluto de considerarla como factor para la estabilidad de un Gobierno, el que, en concepto tuyo, necesita solamente de los amigos que púlan al derredor del presupuesto.-

Pase a analizar los tres puntos culminantes ya señalados, retrayendo para élle los periodos conducentes de tu carta:

PRIMER PUNTO.- (Como se hacen amigos estando en un puesto elevado.)-

En tu carta dices:

"- Yo debo comenzar por manifestarte que durante mi permanencia en la Secretaría de Hacienda, no solamente NO QUISE SEGUIR LA POLITICA DE HACER AMIGOS, sino que tuve el cuidado de seguir una conducta

especial, que a mí me pareció MAS HONRADA Y MAS SENSATA."

Sigue tu carta:

"Así, pues, yo puedo decir que las miles de oportunidades que se me presentaron de hacer amigos distribuyendo empleos, no las aproveché y, por consiguiente, no hice amigos.- El Primer Jefe era el que distribuía los empleos principales, y tengo la certeza de que no hay ningún empleado de categoría en Hacienda, que no haya sabido y sentido sinceramente, que su puesto le debía al Primer Jefe personalmente."

Este punto queda un poco confuso y te estimaría decirme cómo debe de interpretarlo, pues concretando los párrafos copiados de tu carta, me parece que dices:

"-YO NO QUICE HACER AMIGOS DISTRIBUYENDO EMPLEOS, SINO QUE ME DEDIQUÉ A UNA LABOR MAS HONRADA Y MAS SENSATA." ----- "Y LA LABOR QUE REHUI POR POCO SENSATA Y POCO HONRADA, SE LA ECHO A CUESTAS EL PRIMER JEFE."

¿Estás bien interpretado, querido Luis?,,,,,.....

Ahora, Luis, dime, pero con franqueza: ¿fué el Primer Jefe el que no te dejó crear amigos distribuyendo empleos, o tu previsión y moralidad te le impidieron?--; o fué que el Primer Jefe quiso crear todos los amigos para él?.....

Y, dime, Luis; ¿fué sincera tu abstención de designar al hacerse la designación de tus colaboradores?..... Si permites que me conteste yo mismo, diré que NO LO CREO; y NO LO CREO, porque sé muy bien de los esfuerzos que hiciste para sacar de la Secretaría a Nieto a don Nicéforo, sin conseguirle nunca; y sé también cuánto pagaste por llevar a Manere como Subsecretario, sin conseguirle nunca. Sigue, pues, creyendo que tu abstención de repartir empleos no fué espontánea.-

SEGUNDO PUNTO.- (EL "Lastre Político")

Tomo de tu carta:

"-Desde hace tiempo tengo formado el firme propósito de retirarme de las funciones públicas y de la política activa, cuando el señor Carranza concluya su actual período Constitucional."

Sigo copiando:

"-Resuelto, pues, como estoy, a retirarme de veras y por completo del servicio público y de la política activa cuando concluya el período presidencial del señor Carranza, he tropezado con la incredulidad de un gran número de personas que además de crearme insincero, ...etc.etc.."

"-DESCUBRI que la única razón de peso para creer que un hombre no puede salirse de la cosa pública cuando él quiera, es que sus propósitos se estrellan contra la voluntad de todas las gentes que en cierto sentido dependen de él, las cuales, aún cuando generalmente se consideran como partidarios que lo apoyan y lo mantienen a flote, en realidad son un LASTRE POLITICO; es decir, hay siempre un grupo de personas que necesitan que uno continúe en la cosa pública, porque de otra manera se verían abandonados y expuestos, no solamente a injusticias como empleados, sino a atropellos como partidarios."

"-Un político que quiere irse librando poco a poco de ese LASTRE POLITICO, tiene que luchar contra la corriente de oposición de sus partidarios, correligionarios o amigos....."

"En la situación en que me encuentro en la actualidad, dedicado conscientemente a deshacerme de mi "LASTRE POLITICO....."

"He procurado poco á poco ir perdiendo todos los partidarios políticos que pudiera yo tener....."

"Todas las personas a quienes políticamente se ayuda, constituyen el lastre mas pesado que el hombre público tiene para retirarse; porque quien comienza a ayudar necesita continuar ~~ayudando~~ y seguir ayudando siempre....."

Todavía hay otros muchos párrafos de tu carta haciendo hincapié en tu resolución de deshacerte de tu LASTRE POLITICO, y en tu promesa de que TE RETIRARAS, de que NO DEJARAS DE RETIRARTE, de que tienes el más firme propósito de RETIRARTE, de que tienes contraído contigo mismo el solemne compromiso de RETIRARTE, de que no esperarás a que te retire etc, etc.- y anuncias esa RETIRADA para cuando termine su período el señor Presidente Carranza, para cuando se retire el señor Presidente, para cuando el señor Presidente entregue el poder, etc. etc.-

Bien, por mi parte, Luis, no te doy la mortificación de dudar de la sinceridad de tan reiterados propósitos; pero permíteme que te sirva con decirte que la incredulidad con que has tropezado al declarar que te retiras, consiste en la sencilla sentencia que sigue, y que para aplicársete debe ser proverbial:

NUNCA CREEN LO QUE DICES POR-
QUE NUNCA DICES LO QUE CREEN.-

Dejo dicho que no he de poner en duda la realización de tus promesas de retirarte de la cosa pública, aunque no creo que esa retirada sea una resolución nacida de tu propia voluntad; y es que por estudio detenido que he hecho de tu carta, la he encontrado sintomática y relacionada con otros documentos de actualidad, más sintomáticos todavía, y que son:

I.- Declaraciones del señor Presidente a este retete de Mr. Crookman a quien el vulgo conoce por Rip-Rip, y

II.- Manifiesto posterior del propio señor Presidente.-

Estos documentos analizados conjuntamente con tu carta, me dan las siguientes conclusiones:

El señor Presidente se retirará al terminar su período.

Cabrera se retirará al retirarse el señor Presidente.

Cabrera quiere librarse de su "Lastre Político."

El señor Presidente necesita librarse de su "Lastre Político."

EXPLICACION:

El señor Presidente hizo sus sonadas declaraciones a Rip-Rip para provocar la iniciación del movimiento político y saber en qué sentido se iniciaba;

El movimiento se inició a raíz de aquellas declaraciones; pero el oleaje de la opinión pública empezó a favorecerle apenas poco propósito para transbordar a ellas el "LASTRE-POLITICO" del señor Presidente, y el movimiento fué condenado por él de prematuro e inconveniente, por medio de su manifiesto, en el que se perfilan claramente estas finalidades:

A.- Detener el movimiento político provocado por sus primeras declaraciones, ya que ese movimiento no iba paralelo con las finalidades políticas de su "Lastre Político."

B.- Ganar tiempo para ver si alcanza a construir en el "astillero oficial", una arca como la bíblica de Noé, en la cual salvar el

el "Lastre Político" del diluvio que sobre él arrojará la opinión pública.

C.- Formar nuevas avanzadas políticas para ver si logran descubrir alguna nave amiga que acepte el transbordo del "Lastre Político" antes de llegar al puerto en que la actual nave tiene que cambiar de piloto.-

Así la situación, tú, mi querido Luis, que eres a la vez el más marino de los que forman la tripulación y el fardo más pesado y voluminoso del tonelaje que forma el "Lastre Político" del señor Presidente, no tardas en convencerte de que todo es puro lastre y de que ninguna tiene condiciones propias para poder flotar sobre la opinión pública, llegando a la conclusión de que el señor Presidente tendrá que betar al mar todo su "Lastre Político", porque ninguno de los que lo rodean da la materia prima para construir en el angustioso corto tiempo de que se dispone, una balsa amiga, y has decidido dejar tus aventuras marinas quedándote en tierra en el puerto en que la actual nave cambia de piloto, para no irte al fondo del mar, donde los demás tiburones darían buena cuenta de mi querido y célebre Luis.-

¿Que de donde estas conclusiones?...!Oh! mi buen amigo Luis; tú que eres un tratado de lógica, has de comprender que la lógica las impone. Porque, ¿crees tú, -díselo sinceramente, mi querido Luis,- que el Señor Presidente hubiera tratado de contener y calificado de prematuro e inconveniente un movimiento que hubiera halagado sus tendencias?Nó y NÓ; verdad?.... -Yo soy de opinión, y conmigo el resto del país, que en ese caso lo habría aplaudido y fomentado; porque

NADA QUE NOS HALAGA ES PREMATURO.
NADA QUE NOS HIERE ES OPORTUNO.

Hay, además, en el Manifiesto del señor Presidente, cuya factura han dado en atribuirle a tí, por lo ambiguo, un anuncio mal velado de la próxima aparición de un nuevo candidato SIN PRESTIGIO NI SIMPATIAS, pero, ese sí, con....., un programa muy halagador.- -Este lo lee cualquiera que considere detenidamente los párrafos del mencionado Manifiesto, que dicen:

"-Fuera de las esferas administrativas, la demasiada anticipación de la lucha electoral es causa de que los ciudadanos y especialmente los hombres de cierto prestigio político en sus respectivas regiones, contraigan compromisos prematuros, antes de haber tenido tiempo de reflexionar suficientemente, viéndose en el caso de que sin haber formado todavía su criterio respecto de LOS POSIBLES CANDIDATOS, están obligados a declarar su preferencia por alguno de los ya conocidos, viéndose de esa manera cohibidos para afiliarse a NUEVOS CANDIDATOS o rectificar su opinión cuando se conozcan los PROGRAMAS POLITICOS de los diversos partidos contendientes."

"-Las naturales consecuencias de la agitación electoral serán menos graves y la campaña más fácil, si la división que deba efectuarse en el fondo del Partido Constitucionalista no se hace únicamente partiendo de las SIMPATIAS o PRESTIGIO de que gozan los candidatos, sino basándose en el PROGRAMA POLITICO que cada uno de ellos pueda presentar....."

"-Hago un llamamiento al Pueblo Mexicano para que espere todavía en el transcurso del tiempo, el desarrollo de los acontecimientos, discusión política y la EXPOSICION DE LOS PROGRAMAS de los candidatos que precisen mejor la situación política del País, dando así lugar a que surjan todos los candidatos."-

Es opinión mía y quizás general, que los candidatos ya conocidos no han surgido por sí, sino que los ha señalado la opinión pública, por la popularidad que la Revolución les ha dado, y esa opinión no favorecerá a los NUEVOS CANDIDATOS, porque sabe que estos serán de factura oficial, contruidos con el objeto único de salvar

el "Lastre Político" de la actual administración; y esa opinión pública tiene que tomar como base para sus preferencias, la SIMPATIA Y EL PRESTIGIO de los candidatos, porque es la única garantía que el pueblo puede tomar en serio.- ¿Que garantía puede dar un hombre SIN PRESTIGIO, de que cumplirá un programa mas o menos halagador?...

No, Luis, es necesario que tu que piensas un poco, convengas a los demás "fardos" que forman el "Lastre Político" del señor Presidente, de que se queden en tierra, para no comprometer el buen nombre de su Piloto si lo inclinan a construir de prisa y con material deleznable, para intentar el transbordo del "Lastre Político", un barquichuelo pirata que lo habría de llevar al fondo con todo y "Lastre" el elcaje de la opinión pública.- Es necesario que desechen la teoría tuya que en tu carta consignas así:

"QUIEN COMIENZA A AYUDAR NECESITA CONTINUAR LA AYUDA Y SEGUIR AYUDANDO SIEMPRE."

Ustedes no deben exigir al señor Presidente que los siga ayudando aun despues de que el se retire.-

Yo te felicito, Luis, porque con un criterio previsar y justo, a medida que te retiras tu "Lastre Político" creés justo librar al señor Presidente del fardo pesado y voluminoso que tu persona significa en el "Lastre Político" de él.-

TERCER PUNTO.- (Por que no hiciste amigos valido de tu puesto de Secretario de Hacienda.)

Ya anteriormente te deje dicho cual es mi opinión a este respecto: que creo que si no hiciste amigos políticos repartiendo empleos y prebendas, no fué porque renunciarás voluntariamente a esa labor que llamas "pece sensata y pose honrada;" sino porque una influencia superior te lo impidió.-

Ahora, por lo que toca a tus amigos personales, entre los que me das el gusto de contarme, y los cuales creí que despiadadamente te los apartabas cuando en mi carta del 5 de marzo te dije: "Eres un espíritu culto e inteligente, pero refractario al bien: pura sabiduría pero nada de corazón.", te pido mil perdones por este juicio, por que ahora que conozco tu manera de opinar, creó fundadamente que no es que careces de sentimientos, sino únicamente tratas de conservar los menos afectos posibles, porque ellos significan el "Lastre" de todos los mortales al retirarse de este planeta, de donde creó que pensarás retirarte CUANDO CONCLUYA TU PERIODO.-

Yo te ruego que tomes esta carta como la prueba mas grande de mi cariño, tanto por la sinceridad que en ella campea, como por el tiempo que he dedicado a contestarla, con serio perjuicio de mis durmientes.-

Si me contestas en Mayo, dirije tu carta a esta ciudad, recomendada al señor general Iturbe.-

Te saludo con mi afecto de siempre, y te suplijo dar mis recuerdos a Reynoso, a Berlanga y a Rip-Rip.

Tu amigo y S.S.

(Firmado) Clemente.

19

Culiacan, Sin., 29 de Abril de 1919.

Sr. Licenciado D. Luis Cabrera,
Secretario de Hacienda y Crédito Público,
México, D. F.

Mi querido Luis:-

Con mucho retraso llegó a mi poder tu atenta carta fechada en esa Capital el 14 de marzo proximo pasado, en contestación a la que te dirigí el 8 del mismo mes; retraso que se debió a que cuando tu carta llegó a mi domicilio en esa, yo había salido para este Estado, con el fin de trabajar en un contrato que celebré con la Cia. del Ferrocarril Sul-Pacífico de México para proveerlos de durmientes.-

Quiero comenzar por reclamarle nuestra antigua familiaridad, ya que en tu carta usas para mí el tratamiento rígido y ceremonioso de USTED, el cual no acepto, por creer que las divergencias políticas no deben desvirtuar nuestra íntima amistad que data de nuestra mas tierna infancia; a no ser que quieras retirarme a mí también, como a tus demás amigos, aunque yo no formo parte de tu "LASTRE POLITICO".-

Mucho estimo tu discreción de no publicar mi carta del 8 de marzo que dió motivo a la tuya a que me refiero, que si publicaste. Fué muy cuerdo tu proceder, ya que no estabas autorizado para publicar mi carta; pero este acto tan noble de parte ~~tuya~~ ^{tu} creó en el ánimo público la idea de que no había tal amigo ni tal carta, sino que fueron persona y cosa metafísicos, tomados por ti como un pretexto para hacer algunas disertaciones sobre política y anunciar tu retirada.- Todas esas infundadas sospechas quedarán desvanecidas, y restituida tu seriedad, con la aclaración que esta mi carta significa.-

Dices que estoy desviandome del punto en cuestión y gastando mucho tiempo que habré de lamentar. No, Luis; lo que sucede es que los durmientes están saliendo muy buenos y muy baratos, cosa que, a la vez que agrada a la Compañia, fortalece a mis bolsillos y solidifica mi crédito, y esto me ha hecho un tan buen humor, que no queda oculto ^{en} ninguno de mis actos.-

Tu carta contiene algunos puntos fundamentales y a ellos voy a referirme, clasificandolos así:

- Primero.- COMO SE FABRICAN AMIGOS ESTANDO EN UN PUESTO ELEVADO.
- Segundo.- COMO ESOS AMIGOS SON EL "LASTRE POLITICO".-
- Tercero.- POR QUE NO FABRICASTE AMIGOS USANDO DE TU PUESTO DE SECRETARIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.

Hay, además, en tu carta un signo doloroso, que me ha contristado por tratarse de ti: es, el absoluto desprecio que tienes por la OPINION PUBLICA, al grado de dejar en absoluto de considerarla como factor para la estabilidad de un Gobierno, el que, en concepto tuyo, necesita solamente de los amigos que pululan al derredor del presupuesto.-

Paso a analizar los tres puntos culminantes ya señalados, Retrotrayendo para ello los periodos conducentes de tu carta:

PRIMER PUNTO.- (Cómo se hacen amigos estando en un puesto elevado.)-

En tu carta dices:

"- Yo debo comenzar por manifestarte que durante mi permanencia en la Secretaría de Hacienda, no solamente NO QUISE SEGUIR LA POLITICA DE HACER AMIGOS, sino que tuve el cuidado de seguir una conducta

especial, que a mí me pareció MAS HONRADA Y MAS SENSATA."-

Sigue tu carta:

"Así, pues, yo puedo decir que las miles de oportunidades que se me presentaron de hacer amigos distribuyendo empleos, no las aproveché y, por consiguiente, no hice amigos.- El Primer Jefe era el que distribuía los empleos principales, y tengo la corteza de que no hay ningún empleado de categoría en Hacienda, que no haya sabido y sentido sinceramente, que su puesto lo debía al Primer Jefe personalmente.-"

Este punto queda un poco confuso y te estimularía decirme cómo debo de interpretarlo, pues concretando los párrafos copiados de tu carta, me parece que dices:

"-YO NO QUISE HACER AMIGOS DISTRIBUYENDO EMPLEOS, SINO QUE ME DEDI-
QUE A UNA LABOR MAS HONRADA Y MAS SENSATA." ----- "Y LA LABOR QUE
REHUI POR POCO SENSATA Y POCO HONRADA, SE LA ECHO A CUESTAS EL PRI-
MER JEFE.-"

?Estás bien interpretado, querido Luis?,,,.....

Ahora, Luis, dime, pero con franqueza: ¿fue el Primer Jefe el que no te dejó crear amigos distribuyendo empleos, o tu provisión y moralidad te lo impidieron?; o fue que el Primer Jefe quiso crear todos los amigos para él?.....

Y, dime, Luis; ¿fue sincera tu abstención de designar al hacerse la designación de tus colaboradores?..... Si permites que me conteste yo mismo, diré que NO LO CREO; y NO LO CREO, porque sé muy bien de los esfuerzos que hiciste para sacar de la Secretaría a Nieto y a don Nicéforo, sin conseguirlo nunca; y sé también cuánto pugnaste por llevar a Manero como Subsecretario, sin conseguirlo nunca. Sigo, pues, creyendo que tu abstención de repartir empleos no fue espontánea.-

SEGUNDO PUNTO.- (El "Lastre Político")

Tomé de tu carta:

"-Desde hace tiempo tengo formado el firme propósito de retirarme de las funciones públicas y de la política activa, cuando el señor Carranza concluya su actual período Constitucional."

Sigo copiando:

"-Resuelto, pues, como estoy, a retirarme de veras y por completo del servicio público y de la política activa cuando concluya el período presidencial del señor Carranza, he tropezado con la incredulidad de un gran número de personas que ademas de creerse insinceros,...etc.etc.."

"-DESCUBRI que la única razón de peso para creer que un hombre no puede salirse de la cosa pública cuando él quiera, es que sus propósitos se estrellan contra la voluntad de todas las gentes que en cierto sentido dependen de él, las cuales, aún cuando generalmente se consideran como partidarios que lo apoyan y lo mantienen a flote, en realidad son un LASTRE POLITICO; es decir, hay siempre un grupo de personas que necesitan que uno continúe en la cosa pública, porque de otra manera se verían abandonados y expuestos, no solamente a injusticias como empleados, sino a atropellos como partidarios.-"

"-Un político que quiere irse librando poco a poco de ese LASTRE POLITICO, tiene que luchar contra la corriente de oposición de sus partidarios, correligionarios o amigos....."

"-En la situación en que me encuentre en la actualidad, dedicado conscientemente a deshacerme de mi "LASTRE POLITICO....."

"-He procurado poco á poco ir perdiendo todos los partidarios políticos que pudiera yo tener....."

"-Todas las personas a quienes políticamente se ayuda, constituyen el lastre mas pesado que el hombre público tiene para retirarse; porque quien comienza a ayudar necesita continuar ayudando y seguir ayudando siempre....."

Todavía hay otros muchos párrafos de tu carta haciendo hincapié en tu resolución de deshacerte de tu LASTRE POLITICO, y en tu promesa de que TE RETIRARAS, de que NO DEJARAS DE RETIRARTE, de que tienes el más firme propósito de RETIRARTE, de que tienes ~~contrahido contigo mismo~~ el solemne compromiso de RETIRARTE, de que no esperarás a que te retire etc, etc...- y anuncias esa RETIRADA para cuando termine su período el señor Presidente Carranza, para cuando se retire el señor Presidente, para cuando el señor ~~Presidente~~ entregue el poder, etc. etc...-

Bién, por mi parte, Luis, no te doy la mortificación de dudar de la sinceridad de tan reiterados propósitos; pero permíteme que te sirva con decirte que la incredulidad con que has tropezado al declarar que te retiras, consiste en la sencilla sentencia que sigue, y que para aplicársete debe ser proverbial:

NUNCA CREEN LO QUE DICES POR-
QUE NUNCA DICES LO QUE CREENS..-

Dejo dicho que no he de poner en duda la realización de tus promesas de retirarte de la cosa pública, aunque no creo que esa retirada sea una resolución nacida de tu propia voluntad; y es que por estudio detenido que he hecho de tu carta, la he encontrado sintomática y relacionada con otros documentos de actualidad, más sintomáticos todavía, y que son:

I.- Declaraciones del señor Presidente a este retoño de Mr. Cressman a quien el vulgo conoce por Rip-Rip, y

II.- Manifiesto posterior del propio señor Presidente.-

Estos documentos analizados conjuntamente con tu carta, me dan las siguientes conclusiones:

El señor Presidente se retirará al terminar su período.

Cabrera se retirará al retirarse el señor Presidente.

Cabrera quiere librarse de su "Lastre Político."

El señor Presidente necesita librarse de su "Lastre Político."

EXPLICACION:

El señor Presidente hizo sus sanadas declaraciones a Rip-Rip para provocar la iniciación del movimiento político y saber en qué sentido se iniciaba;

El movimiento se inició a raíz de aquellas declaraciones; pero el oleaje de la opinión pública empezó a favorecer navas poco apropiadas para transbordar a ellas el "LASTRE POLITICO" del señor Presidente, y el movimiento fué condenado por él de prematuro o inconveniente, por medio de su manifiesto, en el que se perfilan claramente estas finalidades:

A.- Detener el movimiento político provocado por sus primeras declaraciones, ya que ese movimiento no iba paralelo con las finalidades políticas de su "Lastre Político."

B.- Ganar tiempo para ver si alcanza a construir en el "astillero oficial", una arca como la bíblica de Noé, en la cual salvar el

el "Lastre Político" del diluvio que sobre él arrojará la opinión pública.

C.- Formar nuevas avanzadas políticas para ver si logran descubrir alguna nave amiga que acepte el transbordo del "Lastre Político" antes de llegar al puerto en que la actual nave tiene que cambiar de piloto.-

Así la situación, tú, mi querido Luis, que eres a la vez el más marino de los que forman la tripulación y el fardo mas pesado y voluminoso del tonelaje que forma el "Lastre Político" del señor Presidente, no tardas en convencerte de que todo es pure lastre y de que ninguno tiene condiciones propias para poder flotar sobre la opinión pública, llegando a la conclusión de que el señor Presidente tendrá que botar al mar todo su "Lastre Político", porque ninguno de los que lo rodean da la materia prima para construir en el angustioso corto tiempo de que se dispone, una balsa amiga, y has decidido dejar tus aventuras marinas quedándote en tierra en el puerto en que la actual nave cambie de piloto, para no irte al fondo del mar, donde los demás tiburones darían buena cuenta de mi querido y célebre Luis.-

?Que de donde estas conclusiones?...!Oh! mi buen amigo Luis; tú que eres un tratado de lógica, has de comprender que la lógica las impone. Porque, ¿eres tú, -dímelo sinceramente, mi querido Luis,- que el Señor Presidente hubiera tratado de contornar y calificado de prematuro e inconveniente un movimiento que hubiera halagado sus tendencias?Nó y nó; verdad?.... -Yo soy de opinión, y conmigo el resto del país, que en ese caso lo habría aplaudido y fomentado; porque

NADA QUE NOS HALAGA ES PREMATURO.
NADA QUE NOS HIERE ES OPORTUNO.

Hay, además, en el Manifiesto del señor Presidente, cuya factura han dado en atribuirle a tí, por lo ambiguo, un anuncio mal velado de la proxima aparición de un nuevo candidato SIN PRESTIGIO NI SIMPATIAS, pero, eso si, con.....,un programa muy halagador.- -Este lo leé cualquiera que considere detenidamente los párrafos del mencionado Manifiesto, que dicen:

"-Fuera de las esferas administrativas, la demasiada anticipacion de la lucha electoral es causa de que los ciudadanos y especialmente los hombres de cierto prestigio político en sus respectivas regiones, contraigan compromisos prematuros, antes de haber tenido tiempo de reflexionar suficientemente, viendose en el caso de que sin haber formado todavia su criterio respecto de LOS POSIBLES CANDIDATOS, estan obligados a declarar su preferencia por alguno de los ya conocidos, viendose de esa manera cohibidos para afiliarse a NUEVOS CANDIDATOS o rectificar su opinión cuando se conozcan los PROGRAMAS POLITICOS de los diversos partidos contendientes."

"-Las naturales consecuencias de la agitación electoral seran menos graves y la campaña mas facil, si la división que deba efectuarse en el fondo del Partido Constitucionalista no se hace unicamente partiendo de las SIMPATIAS o PRESTIGIO de que gozan los candidatos, sino basandose en el PROGRAMA POLITICO que cada uno de ellos pueda presentar....."

"-Hago un llamamiento al Pueblo Mexicano para que espere todavia en el transcurso del tiempo, el desarrollo de los acontecimientos, discusión política y la EXPOSICION DE LOS PROGRAMAS de los candidatos que precisen mejor la situación política del País, dando así lugar a que surjan todos los candidatos."

Es opinión mía y quizás general, que los candidatos ya conocidos no han surgido por sí, sino que los ha señalado la opinión pública, por la popularidad que la Revolución les ha dado, y esa opinión no favorecerá a los NUEVOS CANDIDATOS, porque sabe que estos serán de factura oficial, contruidos con el objeto único de salvar

el "Lastre Político" de la actual administración; y esa opinión pública tiene que tomar como base para sus preferencias, la SIMPATIA Y EL PRESTIGIO de los candidatos, porque es la única garantía que el pueblo puede tomar en serio.- ¿Que garantía puede dar un hombre SIN PRESTIGIO, de que cumplirá un programa mas o menos halagador?...

No, Luis, es necesario que tu que piensas un poco, convengas a los demás "fardos" que forman el "Lastre Político" del señor Presidente, de que se queden en tierra, para no comprometer el buen nombre de su Piloto si lo inclinan a construir de prisa y con material deleznable, para intentar el transbordo del "Lastre Político", un barquichuelo pirata que le habría de llevar al fondo con todo y "Lastre" el oleaje de la opinión pública.- Es necesario que desechen la teoría tuya que en tu carta consignas así:

"QUIEN COMIENZA A AYUDAR NECESITA CONTINUAR LA AYUDA Y SEGUIR AYUDANDO SIEMPRE."

Ustedes no deben exigir al señor Presidente que los siga ayudando aun: despues de que el se retire.-

Yo te felicito, Luis, porque con un criterio previsor y justo, a medida que te retiras tu "Lastre Político" crees justo librar al señor Presidente del fardo pesado y voluminoso que tu persona significa en el "Lastre Político" de él.-

TERCER PUNTO.- (Por que no hiciste amigos valido de tu puesto de Secretario de Hacienda.)

Ya anteriormente te deje dicho cual es mi opinión a este respecto: Que creo que si no hiciste amigos políticos repartiendo empleos y prebendas, no fue porque renunciarás voluntariamente a esa labor que llamas "poco sensata y poco honrada;" sino porque una influencia superior te lo impidió.-

Ahora, por lo que toca a tus amigos personales, entre los que me das el gusto de contarme, y los cuales creí que despiadadamente te los apartabas cuando en mi carta del 5 de marzo te dije: "Eres un espíritu culto e inteligente, pero refractario al bien: pura cabeza pero nada de corazón.", te pido mil perdones por este juicio, por que ahora que conozco tu manera de opinar, créo fundadamente que no es que careces de sentimientos, sino únicamente tratas de conservar los monos afectos posibles, porque ellos significan el "Lastre" de todos los mortales al retirarse de este planeta, de donde créo que pensarás retirarte CUANDO CONCLUYA TU PERIODO.-

Yo te ruego que tomes esta carta como la prueba mas grande de mi cariño, tanto por la sinceridad que en ella campea, como por el tiempo que he dedicado a contestarla, con serio perjuicio de mis durmientes.-

Si me contestas en Mayo, dirijo tu carta a esta ciudad, recomendada al señor General Iturbe.-

Te saludo con mi afecto de siempre, y te suplico dar mis recuerdos a Reynoso, a Berlanga y a Rip-Rip.

Tu amigo y S.S.

(Firmado) Clemente.

25)

Nogales, Ariz., 4 de Julio de 1919.

Sr. General Don
Plutarco Elias Calles.
Gobernador del Estado de Sonora.
Hermosillo. Son.

Respetable Sr:-

Con la presente me tomo la libertad de enviar a usted copia de una carta abierta que de Tucson dirigí con fecha 2 del actual al Sr. Lic. Don Jesús Urueta, con motivo de las declaraciones que dicho Sr. hizo a la prensa condenando la circular # 158 del Gobierno que usted mercedamente desempeña.

Tengo el gusto de ofrecerme de usted, con todo respeto su afmo. y atento seguro servidor.

FERROCARRIL SUD-PACIFICO DE MEXICO

EN SU CONTESTACION REFIERASE A
(IN YOUR REPLY PLEASE QUOTE)Tucson, Ariz.,
2 de Julio de
1919.

Sr. Licenciado

D. Jesus Urueta.

Casa del Sr. Gral. Pablo González.

México, D.F.-

Señor de mi consideración:

Encontrándome aquí, a donde vine a hacer liquidación de mi contrato por durmientes con las Oficinas Generales de la Cía. del F.C. Sud-Pacífico de México, debido a la amabilidad del señor Cónsul de nuestro país, tuve oportunidad de leer los números recientes de la prensa de esa Capital, entre los cuales encontré de interés sobresaliente, en "El Universal" de fecha 26 de junio pmo.pdo. las declaraciones suyas sobre la famosa Circular #158 expedida por el señor Gobernador de Sonora, en la que amenaza con severísima pena a los transgresores del Decreto #1 que prohíbe la fabricación y venta de licores en el Estado.-

Sus declaraciones condenando la aludida Circular como violatoria de las garantías individuales en Sonora; su indignación por esa disposición que usted llama monstruosa, inaudita, inconcebible como "contraria a la misma naturaleza humana, hubieran, -haciendo a un lado las exageraciones a que lo condujo su verbosidad- merecido un aplauso estruendoso, y con ellas habría usted sentado cartel de redimido de sus viejas máculas como defensor del crimen, y habría usted aparecido como flamante sostenedor de las garantías de la Sociedad, si no hubiera usted tan cuidadosamente escatimado sus desbordamientos de indignación por otros atentados infinitamente más monstruosos. - Así que al leer sus declaraciones, fué para mí muy desconsoladora la omisión que hizo al referirse a los asombrosos sucesos de estos tiempos, de aquellos que precisamente llevan la primacia como acontecimientos que han marcado época en los anales de la criminalidad; son ellos:

Los atentados monstruosos, consternadores, incalificables, de la banda del AUTOMÓVIL GRIS, patrocinada, según todas las evidencias, por altos personajes de alta significación oficial, y

La tragedia inaudita, sangrienta, artera, que tuvo por epílogo la muerte de Emiliano Zapata y la muerte del honor de nuestro Ejército.-

Yo, y creo que conmigo en masa la opinión pública, habríamos lacerado nuestras manos en aplauso, si su verbo altísimo y sonoro hubiera sido la válvula de escape a su indignación por tales crímenes, junto a los cuales resulta casi una inocentada la muy grave conminación del Sr. Gobernador de Sonora contra los traficantes de licores; pero, ¡oh desconsuelo,! usted ni siquiera los refiere en su "revista" de "sucesos asombrosos" que causan su casi cataléptica estupefacción. - ¡Oh, yo enrojeczo de ver que no enrojeces!, oh clásico y abnegado misionero del Bien!.... Por qué esa significativa omisión

FERROCARRIL SUD-PACIFICO DE MEXICO

EN SU CONTESTACION REFIERASE A
(IN YOUR REPLY PLEASE QUOTE)

OFICINA DEL

-2-

en su "revista" de sucesos bochornosos?..... Temió usted ofender?... a quién?..... !Oh la INDIGNIDAD, quiero decir la indignación, de los Divinos!

Pero va todavía más allá mi desconsuelo: Veo que vále fallando a usted el talento, aquel talentazo que por grande no dejó lugar en usted a ninguna de las virtudes. Quiso usted callar, ya no solo su indignación sino hasta el nombre de esos crímenes monstruosos que tan hondamente hirieron a la Sociedad y al honor de la Revolución y del Ejército, quizás para no agraviar a los que han comprado en esta vez las facultades de usted; pero ha logrado efecto contrario: esa visible omisión es precisamente la más terrible acusación contra sus cohechadores, y ya la opinión recoge esa prueba deductiva para fundar su severo veredicto. - Mejor hubiera sido la supresión de su "revista" de sucesos asombrosos, o que más o menos tímidamente hubiera incluido en ella los que han batido el record de lo asombroso, de lo inverosímil hecho realidad, de lo ignominioso; esos sucesos que han hechado sobre sus actores directamente y sobre la Revolución indirectamente una mancha que no se logrará lavar "NI CON TODAS LAS AGUAS DEL OCEANO, NI CON TODOS LOS PERFUMES DE LA ARABIA:" Me refiero a los crímenes de la banda del AUTOMÓVIL GRIS, patrocinada, según todas las evidencias, por altos personajes de alta significación oficial, y a la tragedia inaudita, artera, sangrienta, que tuvo por epílogo la muerte de Emiliano Zapata y la muerte del honor de nuestro Ejército.-

!Tiene usted la palabra, Divino!

Cordialmente a sus órdenes.

Nogales, Ariz., Julio 20 de 9.

Sr. Don Ricardo Cuevas,
Gerente de la Revista "Sonora".
309 Tajo Bldg, Los Angeles, Cal,

Muy señor mío: Me permito acompañarle copia de la carta que con fecha 2 del actual dirigí al Sr. Lic. Jesús Urueta con motivo de las declaraciones que hizo por medio de la prensa de la Capital de la República, relacionadas con la Circular # 158 expedida por el Sr. Gobernador de este Estado.

Mucho agradeceré a Ud. se sirva insertar mi referida carta en su acreditado periódico, y quedo su atento y S.S.

Clemente

28

Tucson, Ariz.,
2 de Julio
de 1919.

Sr. Licenciado

D. Jesus Urueta,

Casa del Sr. Gral. Pablo Gonzalez,

Mexico, D.F.-

Señor de mi consideración:-

Encontrandome aqui, a donde vine a hacer liquidacion de mi contrato por durmientes con las Oficinas Generales de la Cia. del P.C. Sud-Pacífico de Mexico, debido a la amabilidad del señor Consul de nuestro pais, tuve oportunidad de leer los numeros recientes de la prensa de esa capital, entre los cuales encuentre de interes sobresaliente, en "El Universal" de fecha 26 de junio pmo.pdo. las declaraciones suyas sobre la famosa Circular #158 expedida por el señor Gobernador de Sonora, en la que amenaza con severisima pena a los transgresores del Decreto #1 que prohíbe la fabricacion y venta de licores en el Estado.-

Sus declaraciones condenando la aludida Circular como violatoria de las garantias individuales en Sonora; su indignacion por esa disposicion que usted llama monstruosa, inaudita, inconcebible como "contraria a la misma naturaleza humana;" hubieran --haciendo a un lado las exageraciones a que lo condujo su verbosidad-- merecido un aplauso estruendoso, y con ellas habria usted sentado cartel de redimido de sus viejas maculas como defensor del crimen, y habria usted aparecido como flamante sostenedor de las garantias de la Sociedad, si no hubiera usted tan cuidadosamente escatimado sus desbordamientos de indignacion por otros atentados infinitamente mas monstruosos. - Asi que al leer sus declaraciones, fue para mi muy desconsoladora la omision que hizo al referirse a los asombrosos sucesos de estos tiempos, de aquellos que precisamente llevan la primacia como acontecimientos que han marcado epoca en los anales de la criminalidad; son ellos:

Los atentados monstruosos, consternadores, incalificables, de la banda del AUTOMOVIL GRIS, patrocinada, segun todas las evidencias, por altos personajes de alta significacion oficial, y

La tragedia inaudita, sangrienta, artera, que tuvo por epilogo la muerte de Emiliano Zapata y la muerte del honor de nuestro Ejercito.-

Yo, y creo que conmigo en masa la opinion publica, habriamos lacerado nuestras manos en aplauso, si su verbo altisimo y sonoro hubiera sido la valvula de escape a su indignacion

por tales crímenes, junto a los cuales resulta casi una inocentada la muy grave conminación del Sr. Gobernador de Sonora contra los traficantes de licores; pero, 'oh desconsuelo,' usted ni siquiera los refiere en su "revista" de "sucesos asombrosos" que causan su casi cataleptica estupefacción. - 'Oh, yo enrojeceré de ver que no enrojeces! oh clasico y abnegado misionero del Bien! ... ¿Por que esa significativa omisión en su "revista" de sucesos bochornosos?..... ¿Temo usted ofender? ... ¿a quien?! Oh la INDIGNIDAD, quiero decir la indignación, de los Divinos!

Pero va todavía mas alla mi desconsuelo: Veo que vále fallando a usted el talento, aquel talentazo que por grande no dejó lugar en usted a ninguna de las virtudes. Quiso usted callar, ya no solo su indignación sino hasta el nombre de esos crímenes monstruosos que tan hondamente hirieron a la Sociedad y al honor de la Revolución y del Ejército, quizás para no agraviar a los que han comprado en esta vez las facultades de usted; pero ha logrado efecto contrario: esa visible omisión es precisamente la mas terrible acusación contra sus cosechadores, y ya la opinión recoge esa prueba deductiva para fundar su severo veredicto. - Mejor hubiera sido la supresión de su "revista" de sucesos asombrosos, o que mas o menos tímidamente hubiera incluido en ella los que han batido el record de lo asombroso, de lo inverosímil hecho realidad, de lo ignominioso; esos sucesos que han echado sobre sus actores directamente y sobre la Revolución indirectamente una mancha que no se lograra lavar "NI CON TODAS LAS AGUAS DEL OCEANO, NI CON TODOS LOS PERFUMES DE LA ARABIA:" Me refiero a los crímenes de la banda del AUTOMOVIL GRIS, patrocinada, segun todas las evidencias, por altos personajes de alta significación oficial, y a la tragedia, inaudita, artera, sangrienta, que tuvo por epilogo la muerte de Emiliano Zapata y la muerte del honor de nuestro Ejército.-

'Tiene usted la palabra, Divino!

Cordialmente a sus ordenes,

30

Campo de Reparaciones en el
Kilómetro número 263,
Julio 31 de 1919.

Sr. Don Basilio Vadillo,
Director del "Monitor Republicano".
México, D.F.

Muy estimado señor: Me tomo la libertad de remitir adjunta copia de mi carta dirigida al Sr. Lic. Don Jesús Urueta, la que suplico a Ud. se sirva insertar en las columnas de su acreditado periódico.

Dándole anticipadas gracias, me ofrezco

De Ud. afmo. y atento S. S.

Clemente

Campo de Reparaciones en el
Kilómetro número 263,
Julio 31 de 1919.

Sr. Lic. Don Jesús Urueta.

México, D.F.

Mi querido Chucho: No te extrañará el trato que te doy en esta carta, porque es el que se emplea con todos los genios y tú que perteneces a esa rara familia, debes recibirlo de todos los que hemos sabido admirarte.

He leído tu carta al Gral. de Div. Pablo González; la he leído muchas veces y un imenso desconsuelo se ha apoderado de mí, llegando a creer que el error más grande que has cometido en tu vida ha sido el no haberte retirado al tiempo que sentiste declinar tus energías bajo la acción de tu prematura decrepitud, como lo hacen generalmente los genios, para que la decepción no amengue en las multitudes el respeto que los seres superiores merecen. Tú, bautizado "príncipe de la palabra", porque con ella hacías vibrar el corazón de las multitudes, transmitiéndoles sentimientos desconocidos, hoy te presentas en público con una epístola que si desgarrar al gonzalismo, te presenta a tí como un genio decrepito, de una inconsistencia desconsoladora. Tu carta, mi querido Chucho, me ha causado una impresión mucho más dolorosa que la que a tí te causó la del general González.

En tu carta leo: "Yo creí que las primeras declaraciones de usted, que en compañía de amigos leales se pensaron, se estudiaron y se redactaron, y que por su tendencia civilista contrastaba con el germanófilo manifiesto del general Obregón, serían norma de una conducta que por encima de las personalidades de usted y de su adversario, elevara la contienda democrática al plano sagrado de los principios y de las ideas".....

Con que ¿tú creíste, mi querido Chucho, que unas declaraciones pensadas, estudiadas y redactadas por amigos leales del general González fijarían de una manera concreta un carril por el cual caminaría este señor inspirado por tu genio, aclamado por las multitudes hasta llegar al Poder? ¿Que esas declaraciones pensadas, estudiadas y redactadas por sus amigos leales desarraigarían la idiosincracia del Gral. González, substituyéndola por un genio suave, dúctil, capaz de amoldarse a todas las virtudes? ¿Que esas declaraciones pensadas, estudiadas y redactadas por esos amigos leales echaría un velo sobre el pasado y los ciudadanos de la República olvidarían los sensacionales acontecimientos que en los últimos años han venido conmoviendo al país, y muy especialmente los de la célebre jornada de Chinameca?

No, Chucho, no quiero seguir suponiendo que tu ingenio decrepito haya llegado a concebir esta peregrina idea, porque en aquel caso habrías merecido una patente de reivindicador y de transformador y yo habría sido, con sinceridad te lo digo, el primero en pedirte que en compañía de los amigos leales del general González pensaras, estudiaras y redactaran unas declaraciones para mí, para tenderlas sobre el porvenir y caminar sobre ellas sin tropiezos de ningún género hasta llegar a la meta de la perfección.

Más adelante dices: "Por esto, con la pluma que ya no puede ni debe defender a usted".....

Esta confesión, mi querido Chucho, denuncia ante las conciencias de quienes tu carta han leído, que desde que te incorporaste a las filas de González sabías que necesitaba una defensa. Una defensa, ¿contra qué?..... ¿contra quién?..... Contra la opinión pública indudablemente. Este cargo, que sin duda es justo, significa en tus labios una delación al amigo: DEFENDERLO ¿de qué? Tú reprochas al general Obregón porque no publicó los documentos que anunció y que tú supones afectan al honor del general González; y te declaras impotente para seguir defendiendo al general González, sin decir de qué. Este cargo encubierto al amigo es más reprochable que lo que tú mismo censuras.

Antes de protestar tu adhesión a la candidatura del Gral. González, debiste pesar la magnitud de la defensa que tenías que hacer ante la conciencia nacional y declararle sinceramente tu impotencia ante esa opinión que quedó fijada con buril desde el día en que el general González reclamó ante la Nación el orgullo de haber sido él quien formuló el plan, ejecutado por Guajardo, y cuyos detalles ha recogido y catalogado la Historia en las páginas de la traición.

Tu inconsistencia no puede ser mayor al desertar de las filas del gonzalismo amparado en las excusas que das. Si no conocías al general González antes de protestarle adhesión a su candidatura, es imperdonable, pues sin conocer a ese hombre pretendías hacer de él el Primer Mandatario de nuestra República, poniendo a su servicio tu contingente en la contienda; y si lo conocías, es también imperdonable, que no te hubieses dado cuenta oportuna de su incapacidad desde que pensaste, estudiaste y redactaste, en compañía de otros amigos leales, las declaraciones del Gral. González que debieron haberle servido de carril. Debiste haberte dado cuenta de que el general González necesitaba que otros pensaran, estudiaran y redactaran por él, y ese era el momento en que debiste haberte retirado o exigido al mencionado militar un pacto en que se comprometiera a no volver a hablar durante el año que falta para que se verifiquen las elecciones, sin hacerlo por conducto de su grupo de amigos leales.

Tu carta, mi querido Chucho, encierra todavía un punto mucho más desconsolador, y este es de perfidia. Antes de tu carta, tú no habías hecho pública ninguna profesión de fe al general González, ni habías hecho ninguna demostración ostensible de que habías tomado por tu cuenta su defensa. Eras un partidario vergonzante. No era necesario, pues, que te dirigieras a él en carta abierta, porque esto significa una invitación velada que haces a los demás partidarios de González para que lo abandonen. Tú debías haber hablado con el general González, expresándole verbalmente lo difícil que se presenta su defensa y retirarte a tu casa sin cometerle una deslealtad semejante al hombre que creyó hallar en tí al cerebro de su partido. Tú debiste haberle hablado con franqueza, debiste haberle dicho, por ejemplo: "la carga que me he echado a costas al aceptar la defensa de usted es superior a la de mis facultades y a las de cualquiera otro que pretenda hacerla; la opinión pública no lo acepta a usted ni lo apoya, y lo rechaza"; y entonces el general González habría tenido siquiera la obligación de agradecerle tu franqueza.

(3)

la inexperiencia e inconsistencia que demuestras en tu carta, no cuadra con tus cabellos blancos ni con tu talento.

Me despido, mi querido Chucho, expresándote mis deseos de que estimes sinceras mis apreciaciones, y protestándote el respeto y la admiración que siempre me ha merecido el genio, con la misma sinceridad con que te expreso la desilusión y el desconsuelo que me ha merecido el político.

Soy tu afmo. amigo y atento S.S.

24

Campo de Reparaciones en el
Kilómetro #229.

Agosto 8 de ----- 9.

Sr. Don Basilio Vadillo.
Director del "Monitor Republicano"
4a. Calle de Medinas # 83.
MÉXICO, D.F.

Muy estimado señor mío: Por considerarlo oportuno,
me permito enviar a Ud. copia de la carta que el 29 de abril último
dirigí al Sr. Lic. Luis Cabrera en respuesta a la que él me escri-
bió con fecha 14 de marzo del corriente año.

Suplicando a Ud. atentamente se sirva darle publicidad
en su acreditado periódico, me repito su atento y afmo. S.S.

Clemente

P-D. Por si cree Ud. conveniente su publicación, también
le adjunto copia de la carta que le escribí al Lic. Jesús
Urueta el día 2 del pasado julio, con motivo de las declara-
ciones que hizo por medio de la prensa de esa Metrópili, re-
lacionadas con la circular #158 expedida por el Sr. Gobernador
de este Estado. ~~Esta carta~~ al Lic. Cabrera la envié en aquella época para
su publicación en la prensa de esa Capital, y solamente la
publicó "Excelsior" en su número del día 5 de junio.

35

Culiacan, Sin., 29 de Abril de 1919.

Sr. Licenciado D. Luis Cabrera,
Secretario de Hacienda y Credito Público.
México. D. F.-

Mi querido Luis:-

Con mucho retraso llegé a mi poder tu atenta carta fechada en esa Capital el 14 de marzo proximo pasado, en contestación a la que te dirigí el 8 del mismo mes; retraso que se debió a que cuando tu carta llegó a mi domicilio en esa, yo había salido para este Estado, con el fin de trabajar en un contrato que celebré con la Cía. del Ferrocarril Sud-Pacífico de México para proveerlos de durmientes.-

Quiero comenzar por reclamarte nuestra antigua familiaridad, ya que en tu carta usas para mí el tratamiento rígido y ceremonioso de USTED, el cual no acepto, por creer que las divergencias políticas no deben desvirtuar nuestra íntima amistad que data de nuestra mas tierna infancia; a no ser que quieras retirarme a mí también, como a tus demas amigos, aunque yo no formo parte de tu "LASTRE POLITICO".-

Mucho estimo tu discreción de no publicar mi carta del 8 de marzo que dió motivo a la tuya a que me refiero, que si publicaste. Fué muy cuerdo tu proceder, ya que no estabas autorizado para publicar mi carta; pero este acto tan noble de ^{tu} parte ~~tuya~~ creó en el ánimo público la idea de que no había tal amigo ni tal carta, sino que fueron persona y cosa metafisicos, tomados por ti como un pretexto para hacer algunas disertaciones sobre política y anunciar tu retirada.- Todas esas infundadas sospechas quedarán desvanecidas, y restituida tu seriedad, con la aclaración que esta mi carta significa.-

Dirás que estoy desviandome del punto en cuestión y gastando mucho tiempo que habré de lamentar. No, Luis; lo que sucede es que los durmientes están saliendo muy buenos y muy baratos, cosa que, a la vez que agrada a la Compañía fortalece a mis bolsillos y solidifica mi crédito, y esto me ha hecho un tan buen humor, que no queda oculto ^{en} ninguno de mis actos.-

Tu carta contiene algunos puntos fundamentales y a ellos voy a referirme, clasificandolos asi:

Primero.- COMO SE FABRICAN AMIGOS ESTANDO EN UN PUESTO ELEVADO.

Segundo.- COMO ESOS AMIGOS SON EL "LASTRE POLITICO".-

Tercero.- POR QUE NO FABRICASTE AMIGOS USANDO DE TU PUESTO DE SECRETARIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.

Hay, además, en tu carta un signo doloroso, que me ha contristado por tratarse de ti: es, el absoluto desprecio que tienes por la OPINION PUBLICA, al grado de dejar en absoluto de considerarla como factor para la estabilidad de un Gobierno, el que, en concepto tuyo, necesita solamente de los amigos que púlulan al derredor del presupuesto.-

Paso a analizar los tres puntos culminantes ya señalados, retrotrayendo para ello los periodos conducentes de tu carta:

PRIMER PUNTO.- (Cómo se hacen amigos estando en un puesto elevado.)-

, En tu carta dices:

"- Yo debe comenzar por manifestarte que durante mi permanencia en la Secretaría de Hacienda, no solamente NO QUISE SEGUIR LA POLITICA DE HACER AMIGOS, sino que tuve el cuidado de seguir una conducta

-2-

especial, que a mí me pareció MAS HONRADA Y MAS SENSATA."-

Sigue tu carta:

"Así, pues, yo puedo decir que las miles de oportunidades que se me presentaron de hacer amigos distribuyendo empleos, no las aproveché y, por consiguiente, no hice amigos.- El Primer Jefe era el que distribuía los empleos principales, y tengo la certeza de que no hay ningún empleado de categoría en Hacienda, que no haya sabido y sentido sinceramente, que su puesto lo debía al Primer Jefe personalmente.-"

Este punto queda un poco confuso y te estimaría decirme cómo debo de interpretarlo, pues concretando los párrafos copiados de tu carta, me parece que dices:

"-YO NO QUICE HACER AMIGOS DISTRIBUYENDO EMPLEOS, SINO QUE ME DEDIQUE A UNA LABOR MAS HONRADA Y MAS SENSATA." ---- "Y LA LABOR QUE REHUI POR POCO SENSATA Y POCO HONRADA, SE LA ECHO A CUESTAS EL PRIMER JEFE.-"

¿Estás bien interpretado, querido Luis?,,,.....

Ahora, Luis, dime, pero con franqueza: ¿fué el Primer Jefe el que no te dejó crear amigos distribuyendo empleos, o tu previsión y moralidad te lo impidieron?--; o fué que el Primer Jefe quiso crear todos los amigos para él?.....

Y, dime, Luis; ¿fué sincera tu abstención de designar al hacerse la designación de tus colaboradores?..... Si permites que me conteste yo mismo, diré que NO LO CREO; y NO LO CREO, porque sé muy bien de los esfuerzos que hiciste para sacar de la Secretaría a Nieto y a don Nicéforo, sin conseguirlo nunca; y sé también cuánto pugnaste por llevar a Manero como Subsecretario, sin conseguirlo nunca. Sigo, pues, creyendo que tu abstención de repartir empleos no fué espontánea.-

SEGUNDO PUNTO.- (El "Lastre Político")

Tomo de tu carta:

"-Desde hace tiempo tengo formado el firme propósito de retirarme de las funciones públicas y de la política activa, cuando el señor Carranza concluya su actual período Constitucional."

Sigo copiando:

"-Resuelto, pues, como estoy, a retirarme de veras y por completo del servicio público y de la política activa cuando concluya el período presidencial del señor Carranza, he tropezado con la incredulidad de un gran número de personas que además de creermé insincero, ...etc.etc.."

"-DESCUBRI que la única razón de peso para creer que un hombre no puede salirse de la cosa pública cuando él quiera, es que sus propósitos se estrellan contra la voluntad de todas las gentes que en cierto sentido dependen de él, las cuales, aún cuando generalmente se consideran como partidarios que lo apoyan y lo mantienen a flote, en realidad son un LASTRE POLITICO; es decir, hay siempre un grupo de personas que necesitan que uno continúe en la cosa pública, porque de otra manera se verían abandonados y expuestos, no solamente a injusticias como empleados, sino a atropellos como partidarios.-"

"-Un político que quiere irse librando poco a poco de ese LASTRE POLITICO, tiene que luchar contra la corriente de oposición de sus partidarios, correligionarios o amigos....."

"-En la situación en que me encuentro en la actualidad, dedicado conscientemente a deshacerme de mi "LASTRE POLITICO....."

"-He procurado poco á poco ir perdiendo todos los partidarios políticos que pudiera yo tener....."

"-Todas las personas a quienes políticamente se ayuda, constituyen el lastre mas pesado que el hombre público tiene para retirarse; porque quien comienza a ayudar necesita continuar ayudando y seguir ayudando siempre....."

Todavía hay otros muchos párrafos de tu carta haciendo hincapié en tu resolución de deshacerte de tu LASTRE POLITICO, y en tu promesa de que TE RETIRARAS, de que NO DEJARAS DE RETIRARTE, de que tienes el más firme proposito de RETIRARTE, de que tienes contraído contigo mismo el solemne compromiso de RETIRARTE, de que no esperarás a que te retire etc,etc.- y anuncias esa RETIRADA para cuando termine su período el señor Presidente Carranza, para cuando se retire el señor Presidente, para cuando el señor Presidente entregue el poder,etc.etc.-

Bién, por mi parte, Luis, no te doy la mortificación de dudar de la sinceridad de tan reiterados propositos; pero permíteme que te sirva con decirte que la incredulidad con que has tropezado al declarar que te retiras, consiste en la sencilla sentencia que sigue, y que para aplicársete debe ser proverbial:

NUNCA CREEN LO QUE DICES POR-
QUE NUNCA DICES LO QUE CREES.-

Dejo dicho que no he de poner en duda la realización de tus promesas de retirarte de la cosa pública, aunque no creo que esa retirada sea una resolución nacida de tu propia voluntad; y es que por el estudio detenido que he hecho de tu carta, la he encontrado sintomática y relacionada con otros documentos de actualidad, más sintomáticos todavía, y que son:

I.- Declaraciones del señor Presidente a este retoño de Mr. Creelman a quien el vulgo conoce por Rip-Rip, y

II.- Manifiesto posterior del propio señor Presidente.-

Estos documentos analizados conjuntamente con tu carta, me dan las siguientes conclusiones:

El señor Presidente se retirará al terminar su período.

Cabrera se retirará al retirarse el señor Presidente.

Cabrera quiere librarse de su "Lastre Político."

El señor Presidente necesita librarse de su "Lastre Político."

EXPLICACION:

El señor Presidente hizo sus sonadas declaraciones a Rip-Rip para provocar la iniciación del movimiento político y saber en qué sentido se iniciaba;

El movimiento se inició a raíz de aquellas declaraciones; pero el oleaje de la opinión pública empezó a favorecerle poco a propósito para transbordar a ellas el "LASTRE POLITICO" del señor Presidente, y el movimiento fué condenado por él de prematuro e inconveniente, por medio de su manifiesto, en el que se perfilan claramente estas finalidades:

A.- Detener el movimiento político provocado por sus primeras declaraciones, ya que ese movimiento no iba paralelo con las finalidades políticas de su "Lastre Político."

B.- Ganar tiempo para ver si alcanza a construir en el "astillero oficial", una arca como la bíblica de Noé, en la cual salvar el

el "Lastre Político" del diluvio que sobre él arrojará la opinión pública.

C.- Formar nuevas avanzadas políticas para ver si logran descubrir alguna nave amiga que acepte el transbordo del "Lastre Político" antes de llegar al puerto en que la actual nave tiene que cambiar de piloto.-

Así la situación, tú, mi querido Luis, que eres a la vez el más marino de los que forman la tripulación y el fardo mas pesado y voluminoso del tonelaje que forma el "Lastre Político" del señor Presidente, no tardas en convencerte de que todo es puro lastre y de que ninguno tiene condiciones propias para poder flotar sobre la opinión pública, llegando a la conclusión de que el señor Presidente tendrá que botar al mar todo su "Lastre Político", porque ninguno de los que lo rodean da la materia prima para construir en el angustioso corto tiempo de que se dispone, una balsa amiga, y has decidido dejar tus aventuras marinas quedándote en tierra en el puerto en que la actual nave cambie de piloto, para no irte al fondo del mar, donde los demás tiburones darían buena cuenta de mi querido y célebre Luis.-

?Que de donde éstas conclusiones?...!Oh! mi buen amigo Luis; tú que eres un tratado de lógica, has de comprender que la lógica las impone. Porque, ¿crees tú, -dimelo sinceramente, mi querido Luis,- que el Señor Presidente hubiera tratado de contener y calificado de prematuro e inconveniente un movimiento que hubiera halagado sus tendencias?Nó y Nó; verdad?.... -Yo soy de opinión, y conmigo el resto del país, que en ese caso lo habría aplaudido y fomentado; porque

NADA QUE NOS HALAGA ES PREMATURO.
NADA QUE NOS HIERE ES OPORTUNO.

Hay, además, en el Manifiesto del señor Presidente, cuya factura han dado en atribuirle a tí, por lo ambiguo, un anuncio mal velado de la proxima aparición de un nuevo candidato SIN PRESTIGIO NI SIMPATIAS, pero, eso si, con.....,un programa muy halagador.- -Esto lo leí cualquiera que considere detenidamente los párrafos del mencionado Manifiesto, que dicen:

"-Fuera de las esferas administrativas, la demasiada anticipacion de la lucha electoral es causa de que los ciudadanos y especialmente los hombres de cierto prestigio político en sus respectivas regiones, contraigan compromisos prematuros, antes de haber tenido tiempo de reflexionar suficientemente, viendose en el caso de que sin haber formado todavía su criterio respecto de LOS POSIBLES CANDIDATOS, estan obligados a declarar su preferencia por alguno de los ya conocidos, viendose de esa manera cohibidos para afiliarse a NUEVOS CANDIDATOS o rectificar su opinión cuando se conozcan los PROGRAMAS POLITICOS de los diversos partidos contendientes."

"-Las naturales consecuencias de la agitación electoral seran menos graves y la campaña mas facil, si la división que deba efectuarse en el fondo del Partido Constitucionalista no se hace unicamente partiendo de las SIMPATIAS o PRESTIGIO de que gocen los candidatos, sino basandose en el PROGRAMA POLITICO que cada uno de ellos pueda presentar....."

"-Hago un llamamiento al Pueblo Mexicano para que espere todavía en el transcurso del tiempo, el desarrollo de los acontecimientos, discusión política y la EXPOSICION DE LOS PROGRAMAS de los candidatos que precisen mejor la situación política del País, dando asi lugar a que=surjan todos los candidatos."-

Es opinión mía y quizás general, que los candidatos ya conocidos no han surgido por si, sino que los ha señalado la opinión pública, por la popularidad que la Revolución les ha dado, y esa opinión no favorecerá a los NUEVOS CANDIDATOS, porque sabe que estos serán de factura oficial, contruidos con el objeto único de salvar

el "Lastre Político" de la actual administración; y esa opinión pública tiene que tomar como base para sus preferencias, la SIMPATIA Y EL PRESTIGIO de los candidatos, porque es la única garantía que el pueblo puede tomar en serio.- ¿Que garantía puede dar un hombre SIN PRESTIGIO, de que cumplirá un programa mas o menos halagador?...

No, Luis, es necesario que tu que piensas un poco, convenzas a los demas "fardos" que forman el "Lastre Político" del señor Presidente, de que se queden en tierra, para no comprometer el buen nombre de su Piloto si lo inclinan a construir de prisa y con material deleznable, para intentar el transbordo del "Lastre Político", un barquichuelo pirata que lo habría de llevar al fondo con todo y "Lastre" el oleaje de la opinión pública.- Es necesario que desechen la teoría tuya que en tu carta consignas así:

"QUIEN COMIENZA A AYUDAR NECESITA CONTINUAR LA AYUDA Y SEGUIR AYUDANDO SIEMPRE."

Ustedes no deben exigir al señor Presidente que los siga ayudando aun despues de que el se retire.-

Yo te felicito, Luis, porque con un criterio previsor y justo, a medida que te retiras tu "Lastre Político" creés justo librar al señor Presidente del fardo pesado y voluminoso que tu persona significa en el "Lastre Político" de él.-

TERCER PUNTO.- (Por que no hiciste amigos valido de tu puesto de Secretario de Hacienda.)

Ya anteriormente te dejo dicho cual es mi opinión a este respecto: Que creo que si no hiciste amigos políticos repartiendo empleos y prebendas, no fué porque renunciarás voluntariamente a esa labor que llamas "poco sensata y poco honrada;" sino porque una influencia superior te lo impidió.-

Ahora, por lo que toca a tus amigos personales, entre los que me das el gusto de contarme, y los cuales creí que despiadadamente te los apartabas cuando en mi carta del 8 de marzo te dije: "Eres un espíritu culto e inteligente, pero refractario al bien: pura cabeza pero nada de corazón.", te pido mil perdones por este juicio, por que ahora que conozco tu manera de opinar, créo fundadamente que no es que careces de sentimientos, sino únicamente tratas de conservar los menos afectos posibles, porque ellos significan el "Lastre" de todos los mortales al retirarse de este planeta, de donde créo que pensarás retirarte CUANDO CONCLUYA TU PERIODO.-

Yo te ruego que tomes esta carta como la prueba mas grande de mi cariño, tanto por la sinceridad que en ella campea, como por el tiempo que he dedicado a contestarla, con serio perjuicio de mis durmientes.-

Si me contestas en Mayo, dirige tu carta a esta ciudad, recomendada al señor General Iturbe.-

Te saludo con mi afecto de siempre, y te suplijo dar mis recuerdos a Reynoso, a Berlanga y a Rip-Rip.

Tu amigo y S.S.

(Firmado) Clemente.

40

Campo de Reparaciones en el
Kilómetro # 229.

Agosto 8 de ----- 9.

Sr. Don Carlos Felix Díaz.
Jefe de Redacción de la Revista "Sonora".
Nogales, - Ariz.

Muy estimado señor: Me permito acompañarle copia
de la carta que con fecha 31 del pasado escribí al Sr. Lic. Don
Jesús Urueta, con motivo de la que él dirigió al Sr. Gral. de
Divn. Pablo González que fué publicada en el "Universal" del día
26 del mismo.

Suplicando a Ud. se sirva insertar mi referida carta en
su acreditado periódico, quedo su atento y S.S.

Clemente

Campo de Reparaciones en el
Kilometro número 263.

Julio 31 de 1919.

COPIA
Sr. Lic. Don Jesús Urueta.

México, D. F.

Mi querido Chucho: No te extrañará el trato que te doy en esta carta, porque es el que se emplea con todos los genios y tú que perteneces a esa rara familia, debes recibirlo de todos los que hemos sabido admirarte.

He leído tu carta al Gral. de Div. Pablo González; la he leído muchas veces y un inmenso desconsuelo se ha apoderado de mí, llegando a creer que el error más grande que has cometido en tu vida ha sido el no haberte retirado al tiempo que sentiste declinar tus energías bajo la acción de tu prematura decrepitud, como lo hacen generalmente los genios, para que la decepción no amengue en las multitudes el respeto que los seres superiores merecen. Tú, bautizado "príncipe de la palabra", porque con ella hacías vibrar el corazón de las multitudes, transmitiéndoles sentimientos desconocidos, hoy te presentas en público con una epístola que si desgarró al gonzalismo, te presenta a tí como un genio decrepito, de una inconsistencia desconsoladora. Tu carta, mi querido Chucho, me ha causado una impresión mucho más dolorosa que la que a tí te causó la del general González.

En tu carta leo:..... "Yo creí que las primeras declaraciones de usted, que en compañía de amigos leales se pensaron, se estudiaron y se redactaron, y que por su tendencia civilista contrastaba con el germanófilo manifiesto del general Obregón, serían norma de una conducta que por encima de las personalidades de usted y de su adversario, elevara la contienda democrática al plano sagrado de los principios y de las ideas....."

Con que ,tú creíste, mi querido Chucho, que unas declaraciones pensadas, estudiadas y redactadas por amigos leales del general González fijarían de una manera concreta un carril por el cual caminaría este señor inspirado por tu genio, aclamado por las multitudes hasta llegar al Poder? ¿Que esas declaraciones pensadas, estudiadas y redactadas por sus amigos leales desarraigarian la idiosineracia del Gral. González, substituyéndola por un genio suave, dúctil, capaz de amoldarse a todas las virtudes? ¿Que esas declaraciones pensadas, estudiadas y redactadas por esos amigos leales echaría un velo sobre el pasado y los ciudadanos de la República olvidarían los sensacionales acontecimientos que en los últimos años han venido conmoviendo al país, y muy especialmente los de la célebre jornada de Chinameca?.....
No, Chucho, no quiero seguir suponiendo que tu ingenio decrepito haya llegado a concebir esta peregrina idea, porque en aquel caso habrías merecido una patente de reivindicador y de transformador y yo habría sido, con sinceridad te lo digo, el primero en pedirte que en compañía de los amigos leales del general González pensaras, estudiaras y redactaras unas declaraciones para mí, para tenderlas sobre el porvenir y caminar sobre ellas sin tropiezos de ningún género hasta llegar a la meta de la perfección.

Más adelante dices:....."Per esto, con la pluma que ya no puede ni debe defender a usted".....
 Esta confesión, mi querido Chucho, denuncia ante las conciencias de quienes tu carta han leído, que desde que te incorporaste a las filas de González sabías que necesitaba una defensa. Una defensa, ¿contra qué?..... ¿contra quien?..... Contra la opinión pública indudablemente. Este cargo, que sin duda es justo, significa en tus labios una delación al amigo: DEFENDERLO ¿de qué?

Tú reprochas al general Obregón porqué no publicó los documentos que anunció y que tú supones afectan al honor del general González; y te declaras impotente para seguir defendiendo al general González, sin decir de qué. Este cargo encubierto al amigo es más reprochable que lo que tú mismo censuras.

Antes de protestar tu adhesión a la candidatura del Gral. González debiste pesar la magnitud de la defensa que tenías que hacer ante la conciencia nacional y declararle sinceramente tu impotencia ante esa opinión que quedó fijada con buril desde el día en que el general González reclamó ante la Nación el orgullo de haber sido él quien formuló el plan, ejecutado por Guajardo, y cuyos detalles ha recogido y catalogado la Historia en las páginas de la traición.

Tu inconsistencia no puede ser mayor al desertar de las filas del González amparado en las excusas que das. Si no conocías al general González antes de protestarle adhesión a su candidatura, es imperdonable, pues sin conocer a ese hombre pretendías hacer de él el Primer Mandatario de nuestra República, poniendo a su servicio tu contingente en la contienda; y si lo conocías, es también imperdonable, que no te hubieses dado cuenta oportuna de su incapacidad desde que pensaste, estudiaste y redactaste, en compañía de otros amigos leales, las declaraciones del Gral. González que debieron haberle servido de carril. Debiste haberte dado cuenta de que el general González necesitaba que otros pensaran, estudiaran y redactaran por él, y ese era el momento en que debiste haberte retirado o exigido al mencionado militar un pacto en que se comprometiera a no volver a hablar durante el año que falta para que se verifiquen las elecciones, sin hacerlo por conducto de su grupo de amigos leales.

Tu carta, mi querido Chucho, encierra todavía un punto mucho más desconsolador, y este es de perfidia. Antes de tu carta, tú no habías hecho pública ninguna profesión de fe al general González ni habías hecho ninguna demostración ostensible de que habías tomado por tu cuenta su defensa. Eras un partidario vergonzante. No era necesario, pues, que te dirigieras a él en carta abierta, porque esto significa una invitación velada que haces a los demás partidarios de González para que lo abandonen. Tú debías haber hablado con el general González, expresándole verbalmente lo difícil que se presenta su defensa y retirarte a tu casa sin cometerle una deslealtad semejante al hombre que creyó hallar en tí al cerebro de su partido. Tú debiste haberle hablado con franqueza, debiste haberle dicho, por ejemplo: "la carga que me he echado á costas al aceptar la defensa de usted es superior a la de mis facultades y a las de cualquiera otro que pretenda hacerla; la opinión pública no lo acepta a usted ni lo apoya, y lo rechaza"; y entonces el general González habría tenido siquiera la obligación de agradecerte tu franqueza.

La inexperiencia e inconsistencia que demuestras en tu carta, no cuadra con tus cabellos blancos ni con tu talento.

Me despido, mi querido Chucho, expresándote mis deseos de que estimes sinceras mis apreciaciones, y protestándote el respeto y la admiración que siempre me ha merecido el genio, con la misma sinceridad con que te expreso la desilusión y el desconsuelo que me ha merecido el político.

Soy tu afmo. amigo y atento S. S.

(Firmado) Clemente Reynoso.

44

Campo de Reparaciones en
el Kilómetro 170,

Agosto 18 de ----- 9.

Señor Director de "Orientación".
Hermosillo, Son.

Muy estimado señor: Me permito acompañarle copia de la carta que con fecha 31 del pasado escribí al Sr. Lic. Jesús Urueta, con motivo de la que él dirigió al Sr. Gral. de Divn. Pablo González que fué publicada en el "Universal" del día 26 del mismo mes.

Suplicando a Ud. se sirva insertar mi referida carta en su acreditado periódico, quedo su atento y afmo.

S.S.

Campo de Reparaciones en el
Kilometro número 263.

Julio 31 de 1919.

COPIA

Sr. Lic. Don Jesús Urueta.

México, D. F.

Mi querido Chucho: No te extrañará el trato que te doy en esta carta, porque es el que se emplea con todos los genios y tú que perteneces a esa rara familia, debes recibirlo de todos los que hemos sabido admirarte.

He leído tu carta al Gral. de Div. Pablo González; la he leído muchas veces y un inmenso desconsuelo se ha apoderado de mí, llegando a creer que el error más grande que has cometido en tu vida ha sido el no haberte retirado al tiempo que sentiste declinar tus energías bajo la acción de tu prematura decrepitud, como lo hacen generalmente los genios, para que la decepción no amengue en las multitudes el respeto que los seres superiores merecen. Tú, bautizado "príncipe de la palabra", porque con ella hacías vibrar el corazón de las multitudes, trasmitiéndoles sentimientos desconocidos, hoy te presentas en público con una epístola que si desgarró al gonzalismo, te presenta a tí como un genio decrepito, de una inconsistencia desconsoladora. Tu carta, mi querido Chucho, me ha causado una impresión mucho más dolorosa que la que a tí te causó la del general González.

En tu carta leo:..... "Yo creí que las primeras declaraciones de usted, que en compañía de amigos leales se pensaron, se estudiaron y se redactaron, y que por su tendencia civilista contrastaba con el germanófilo manifiesto del general Obregón, serían norma de una conducta que por encima de las personalidades de usted y de su adversario, elevara la contienda democrática al plano sagrado de los principios y de las ideas?.....

Con que, tú creíste, mi querido Chucho, que unas declaraciones pensadas, estudiadas y redactadas por amigos leales del general González fijarían de una manera concreta un carril por el cual caminaría este señor inspirado por tu genio, aclamado por las multitudes hasta llegar al Poder? ¿Que esas declaraciones pensadas, estudiadas y redactadas por sus amigos leales desarraigarian la idiosincracia del Gral. González, substituyéndola por un genio suave, dúctil, capaz de amoldarse a todas las virtudes? ¿Que esas declaraciones pensadas, estudiadas y redactadas por esos amigos leales echaría un velo sobre el pasado y los ciudadanos de la República olvidarían los sensacionales acontecimientos que en los últimos años han venido conmoviendo al país, y muy especialmente los de la célebre jornada de Chinameca?.....
No, Chucho, no quiero seguir suponiendo que tu ingenio decrepito haya llegado a concebir esta peregrina idea, porque en aquel caso habrías merecido una patente de reivindicador y de transformador y yo habría sido, con sinceridad te lo digo, el primero en pedirte que en compañía de los amigos leales del general González pensaras, estudiaras y redactaras unas declaraciones para mí, para tenderlas sobre el porvenir y caminar sobre ellas sin tropiezos de ningún género hasta llegar a la meta de la perfección.

Más adelante dices:....."Por esto, con la pluma que ya no puedo de mí debe defender a usted".....
 Esta confesión, mi querido Chucho, denuncia ante las conciencias de quienes tu carta han leído, que desde que te incorporaste a las filas de González sabías que necesitaba una defensa. Una defensa, ¿contra qué?..... ¿contra quien?..... Contra la opinión pública indudablemente. Este cargo, que sin duda es justo, significa en tus labios una delación al amigo: DEFENDERLO ¿de qué?

Tú reprochas al general Obregón porque no publicó los documentos que anunció y que tú supones afectan al honor del general González; y te declaras impotente para seguir defendiendo al general González, sin decir de qué. Este cargo encubierto al amigo es más reprochable que lo que tú mismo censuras.

Antes de protestar tu adhesión a la candidatura del Gral. González debiste posar la magnitud de la defensa que tenías que hacer ante la conciencia nacional y declararle sinceramente tu impotencia ante esa opinión que quedó fijada con buril desde el día en que el general González reclamó ante la Nación el orgullo de haber sido él quien formuló el plan, ejecutado por Guajardo, y cuyos detalles ha recogido y catalogado la Historia en las páginas de la traición.

Tu inconsistencia no puede ser mayor al desertar de las filas del González amparado en las excusas que das. Si no conocías al general González antes de protestarle adhesión a su candidatura, es imperdonable, pues sin conocer a ese hombre pretendías hacer de él el Primer Mandatario de nuestra República, poniendo a su servicio tu contingente en la contienda; y si lo conocías, es también imperdonable, que no te hubieses dado cuenta oportuna de su incapacidad desde que pensaste, estudiaste y redactaste, en compañía de otros amigos leales, las declaraciones del Gral. González que debieron haberle servido de carril. Debiste haberte dado cuenta de que el general González necesitaba que otros pensaran, estudiaran y redactaran por él, y ese era el momento en que debiste haberte retirado o exigido al mencionado militar un pacto en que se comprometiera a no volver a hablar durante el año que falta para que se verifiquen las elecciones, sin hacerlo por conducto de su grupo de amigos leales.

Tu carta, mi querido Chucho, encierra todavía un punto mucho más desconsolador, y este es de perfidia. Antes de tu carta, tú no habías hecho pública ninguna profesión de fe al general González ni habías hecho ninguna demostración ostensible de que habías tomado por tu cuenta su defensa. Eras un partidario vergonzante. No era necesario, pues, que te dirigieras a él en carta abierta, porque esto significa una invitación velada que haces a los demás partidarios de González para que lo abandonen. Tú debías haber hablado con el general González, expresándole verbalmente lo difícil que se presenta su defensa y retirarte a tu casa sin cometerle una deslealtad semejante al hombre que creyó hallar en tí al cerebro de su partido. Tú debiste haberle hablado con franqueza, debiste haberle dicho, por ejemplo: "la carga que me he echado á costas al aceptar la defensa de usted es superior a la de mis facultades y a las de cualquiera otro que pretenda hacerla; la opinión pública no lo acepta a usted ni lo apoya, y lo rechaza"; y entonces el general González habría tenido siquiera la obligación de agradecerte tu franqueza.

La inexperiencia e inconsistencia que demuestras en tu carta, no cuadra con tus cabellos blancos ni con tu talento.

Me despido, mi querido Chucho, expresándote mis deseos de que estimes sinceras mis apreciaciones, y protestándote el respeto y la admiración que siempre me ha merecido el genio, con la misma sinceridad con que te expreso la desilusión y el desconsuelo que me ha merecido el político.

Soy tu afmo. amigo y atento S. S.

(Firmado) Clemente Reynoso.

FERROCARRIL SUD-PACIFICO DE MEXICO

.....191.....

FERROCARRIL SUD-PACIFICO DE MEXICO

FERROCARRIL SUD-PACIFICO DE MEXICO

.....191.....

FERROCARRIL SUD-PACIFICO DE MEXICO

FERROCARRIL SUD-PACIFICO DE MEXICO

FERROCARRIL SUD-PACIFICO DE MEXICO

.....191.....

FERROCARRIL SUD-PACIFICO DE MEXICO

SS

FORMA 2551.

STANDARD
6-17-75000

FERROCARRIL SUD-PACIFICO DE MEXICO

.....191.....

FERROCARRIL SUD-PACIFICO DE MEXICO

FERROCARRIL SUD-PACIFICO DE MEXICO

FERROCARRIL SUD-PACIFICO DE MEXICO

FERROCARRIL SUD-PACIFICO DE MEXICO

FERROCARRIL SUD-PACIFICO DE MEXICO.

64
**JOINT
R. R. B.
STANDARD
FORM 2596
T-5-18-101,600**

FERROCARRIL SUD-PACIFICO DE MEXICO.

6
**JOINT
R. R. B.
STANDARD
FORM 2596
T-5-18-101,600**

FERROCARRIL SUD-PACIFICO DE MEXICO.

**JOINT
R. R. B.
STANDARD
FORM 2596
T-5-18-101,600**